

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado 25 de Febrero de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm 16.829

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**La Cámara, por ciento setenta y tres votos contra ciento treinta, ratificó ayer su confianza al Gobierno, finalizando así la interpellación sobre los sucesos de Casas Viejas**

**"Votar en estos momentos la ratificación de confianza lleva aparejado la afirmación de una política parlamentaria" dijo el jefe del Gobierno**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25.

## COMIENZA LA SESIÓN

Comienza la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul toma asiento el ministro del Trabajo. Regular concurrencia en los escaños. Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. FERNANDEZ OSSORIO y SUAREZ PICAYO reiteran ruegos anteriormente formulados, en el sentido de que se socorra a los damnificados por los temporales en Pontevedra.

El Sr. MADARIAGA se ocupa de la ley de términos municipales en Toledo.

El ministro del TRABAJO le contesta brevemente.

El Sr. MORENO MENDOZA se ocupa de la crisis de trabajo en Jerez.

El Sr. VILLAR PONTE pide la creación de un internado para los alumnos de Farmacia.

El ministro de INSTRUCCION promete estudiar el asunto.

El Sr. SUAREZ PICAYO se ocupa de la reforma agraria en relación con los foros gálegos.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se aprueba el acta.

## LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se reanuda la interpellación sobre las construcciones escolares.

El Sr. BELLO: —Yo recibo toda la responsabilidad por mi campaña. Creo que del presupuesto de 400 millones de pesetas, 200 deben suponerse en construcciones y el resto en las sustituciones de las Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza. Pero la realidad es que no disponemos de los 400 millones únicamente para esas cosas, sino para otras atenciones derivadas del artículo 48 de la Constitución.

Hay que reducir el tipo medio del coste de las construcciones. Pero creéis que esta campaña sólo la hago yo? Hay que hacer más y mejor de lo que se hace. Es preciso variar las normas que se siguen en las construcciones escolares. Por mi campaña he sufrido y sufrí ataques políticos; soy objeto de una querella y también he sufrido una injusta desautorización. Pero todo lo doy por bien empleado, pues estoy seguro de que sirvo a la cultura y a los intereses de la República y del país.

El Sr. AUGUSTI rectifica. Dice que los datos leídos por el director de Primera Enseñanza no son exactos.

Se suspende el debate.

## LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Se reanuda la interpellación por los sucesos de Casas Viejas. Los escaños se llenan de diputados y se observa una gran expectación.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El Sr. CORDERO BELL dice que en el asunto se debate hoy que tener en cuenta dos aspectos: el de la actuación del Gobierno y el de la del ministro de la Gobernación. (Rumores.)

El ministro de OBRAS: —No hay más que un Gobierno.

El Sr. CORDERO BELL: —Yo considero que es necesario exigir responsabilidades al ministro de la Gobernación, que es hombre de piel excesivamente dura. (Grandes protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE: —Yo exijo al orador que no pierda la serenidad y que no emplee palabras que sean producto de una pasión.

El Sr. CORDERO BELL: —El responsable único es el ministro de la Gobernación.

El Sr. SORIANO: —Yo fui a Casas Viejas por sentimientos de humanidad, sin fijarme para nada en la política ni por tanto en la filiación de los hombres que forman el Gobierno. Mi único propósito ha sido el de procurar poner a salvo el honor de la República. Tenemos la República porque su advenimiento la hicieron posible los desmanes de los generales Martínez Anido y Arlegui, que con sus crímenes bundieron a la monarquía. Cuando los sucesos de Barcelona que tuvieron por consecuencia el fusilamiento de Ferrer, se nombró una Comisión parlamentaria y cayó el Gobierno Maura. Los sucesos de Casas Viejas son mucho más graves que los de Barcelona, pues los detenidos en la ciudad condal en 1909 fueron juzgados con arreglo a unas leyes bárbaras, desde luego, pero leyes, al fin; y, en cambio, en Casas Viejas han sido fusilados 16 hombres sin formación de causa y sin juicio alguno. (Protestas.) No creemos en la justicia del Sr. Azaña, puesto que aún no se ha hecho aquella en los sucesos de Arnedo y en otros. Vosotros, los socialistas, votaréis en contra de vuestra conciencia y en contra de vue-

tos ideales. Nosotros queremos justicia a Casas, y con ello defendemos a la República. Vosotros, los socialistas, podéis seguir viviendo en el Gobierno, pero en todas partes se os aparecerán los cadáveres de Casas Viejas y de otros pueblos. (Grandes protestas de los socialistas.)

El Sr. BALBONTIN: —Yo no digo que por los sucesos de Casas Viejas se pueda acusar al Gobierno de残酷; pero sí de imprudencia, primero, y de lenidad, después. La política del Gobierno ha sido equivocada. No pido, pues, para el Gobierno responsabilidades directas, pero sí políticas. No quiero que se me confunda con algunas fuerzas que de estas cosas hacen arma política para pretender escalear el Poder. Esfóy de acuerdo con lo que dijo ayer Bruno Alonso. Hay que evitar se

ocurrido a los terratenientes ni a los caciques, porque si éstos se desmandan, es deber del Gobierno reducirlos inmediatamente. En Casas Viejas las tierras son de los ex grandes de España, y lo que debió hacer el Gobierno, hace mucho tiempo, era hacerse cargo de ellas para acopiarlas a la Ley de Reforma Agraria. Es verdaderamente escandaloso que un Gobierno republicano no se ocupe como es debido del problema del paro. Los campesinos tienen derecho a implantar la acción del Gobierno y a tomar las tierras por sus manos.

El jefe del Gobierno nos ha dicho que para reducir a los revoltos de Casas Viejas se dió un plazo de dos horas. ¿Por qué no se dió todo el tiempo que fuera necesario para conquistar al pueblo humanamente? También nos ha dicho el jefe del Gobierno que desde el primer momento se adoptaron medidas para depurar responsabilidades y que para ello se

envió a no sé qué magistrado del Supremo. Pero no podemos olvidar que en ocasión reciente el Sr. Azaña nos dijo que no existe poder judicial y que el único poder existente es el ejecutivo. (Grandes rumores.) También

nos dijo el Sr. Azaña que se haría justicia por los sucesos de Arnedo; pero hasta ahora nada se ha hecho. Lo que se ha hecho es conceder una cruz a un guardia civil víctima de la precipitación de sus compañeros.

El Sr. AZAÑA: —El jefe de las fuerzas está sometido a proceso.

El Sr. BALBONTIN: —Pero eso no quiere decir que se haga justicia. No sabemos cuándo terminará el sumario. En cambio, os habéis apresurado a conceder una cruz a un guardia. No sabemos lo que saldrá del sumario que los jueces instruyen por los sucesos de Casas Viejas. Los campesinos de aquel pueblo tienen derecho a hacer justicia. Debe formarse un tribunal de obreros y campesinos que juzgue y sentencie a los culpables. Hay que formar un tribunal verdaderamente revolucionario. Finalmente, he de pedir se exijan al Gobierno responsabilidades políticas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo): —He de ratificar la afirmación que ayer hice: la de que el Gobierno ha engañado a la Cámara y al país ocultando lo ocurrido en Casas Viejas. He de adherirme también a las manifestaciones del Sr. Martínez Barrios, a las que el jefe del Gobierno no supo ni pudo contestar. Han pasado cuarenta días, y el Gobierno aún no estaba enterado de lo ocurrido. Yo pido se exijan inmediatamente responsabilidades, pero no a los agentes subalternos, sino a otros que están más arriba.

## PROPOSICIONES INCIDENTALES

Se lee una proposición firmada por los señores Algorta, Soriano, Cordero Bell, Ortega y Gasset y otros, pidiendo que la Cámara declare que los sucesos de Casas Viejas inferen un grave daño a la República; que los hechos no pueden quedar impunes; que la responsabilidad de lo ocurrido no puede imputarse al Régimen; que los altos intereses de la República y del país exigen que el Gobierno declare con urgencia que cometió un error y que va a una inmediata rectificación de conducta.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Como esta proposición envuelve un voto de censura para el Gobierno, el Reglamento manda que quede cinco días sobre la mesa y que se comunique su presentación a todos los diputados.

El JEFE DEL GOBIERNO: —La proposición envuelve, en efecto, un voto de censura para el Gobierno, y lo reglamentario en este caso es aceptar la propuesta de la presidencia. El Gobierno no hubiera aceptado esta propuesta del presidente si se hubiera tratado únicamente del Gobierno; pero como se trata de un precepto constitucional, hay que cumplirlo. (Rumores.) Como esto impide la votación, el Gobierno procurará otro medio para que la Cámara emita su voto. La proposición de censura coloca al Gobierno en una situación violenta, pues no puede permanecer cinco días sometido al peso de un voto de censura pendiente.

Yo ruego, pues, a la mayoría gubernamental, que habilite cualquier medio posible y reglamentario para que se llegue a una votación de confianza al Gobierno, pues éste no puede dejar transcurrir cinco días en un ambiente de dudas y vacilaciones.

El Sr. BOTELLA ASENSI: —A mí me da lo mismo que se vote una proposición que otra.

Se lee una proposición incidental firmada por casi todos los diputados catalanes y representantes de los grupos gubernamentales. Se propone en ella un voto de confianza al Gobierno y el nombramiento de una Comisión parlamentaria que asesore a las autoridades judiciales en la depuración de los sucesos de Casas Viejas. (Grandes rumores.)

El Sr. SANTALO defiende la proposición. La minoría catalana —dice— se ha abstenido de intervenir en debates políticos después de la aprobación del Estatuto.

Varias voces: —Claro...

El Sr. SANTALO: —Ya veremos si es claro o oscuro. Nosotros nos asociamos a este Gobierno para llevar a la práctica proyectos que estaban contenidos en un compromiso. Pero la obra de transformación, con un Parlamento como éste, es lenta, y esta minoría no puede estar conforme con esta lentitud ni con ciertos procedimientos. (Grandes rumores.) Los sucesos de Casas Viejas han servido para hacer política. (Protestas de las oposiciones.) Nosotros no hemos enviado ninguna representación a Casas Viejas, y hemos procurado mantenernos alejados del debate porque hemos visto que hay sectores interesados en hacer política. No aprobamos la política del Gobierno, pero tampoco podemos hacer el juego a los que tienen apetencias de Poder. (Muchos aplausos en la mayoría.) Repito que nosotros cumplimos un compromiso formando transitoriamente parte del grupo gubernamental. Pero estamos en el sí haber recibido ni deseado ningún Ministerio ni ninguna Subsecretaría.

Un radical: —Pero la minoría catalana cobra más de 400.000 pesetas de "enchufismo". (Grandes protestas.)

El Sr. SANTALO: —S. S. miente como un bellaco. (Protestas de los radicales.)

El PRESIDENTE: —Ruego al orador no pierda la serenidad.

El Sr. SANTALO: —Ese diputado radical exhibe una carta facilitada por un señor que estaba en Port-Bou y que ya ha fallecido. Sólo le deseo que la tierra le sea leve. Esta carta se remitió a «La Nación», cuyas campañas van encaminadas a desacreditar al régimen.

Yo soy el primero en lamentar los sucesos de Casas Viejas. Pero he de hacer constar nuestra extrañeza de que cuando por sucesos similares hubo víctimas en Cataluña nadie protestó, ni siquiera el Gobierno

## Conspiración contra la paz

## Las gentes que se rebelan contra un mandato de la justicia

Una conspiración—abierta, a primera vista, porque se revela en un periódico, pero oscura, en el fondo—contra la paz de Guipúzcoa y, en suma, contra la tranquilidad en todas las Vascongadas, es lo que se está produciendo, con el pretexto de la condena de Francisco Idiáquez, sancionado por la Justicia por ser autor del asesinato del republicano Ciriaco Gachaga, en Guevaria. A los que conspiran contra la normalidad ciudadana y jurídica les parece, según se desprende de su actitud, que la muerte de un vasco—nuestro infortunado correligionario—no nos ha producido bastante dolor, y creen, sin duda, que deben hacer todo lo posible para que nuestra amargura rebosa.

Y para conseguirlo, quieren alzar a una parte del País Vasco contra otra muchedumbre, también vasca, también poseedora de las virtudes y prestigios de la raza, leal, noble, justa y republicana. Los que conspiran, aprovechan la condena por asesinato que ha recaído en Francisco Idiáquez, siguen, con estos procedimientos, una vieja costumbre insurgeniente, arraigada en el País desde el siglo pasado por gentes que ningún nexo moral ni étnico tenían con Vasconia. Se trata, en resumen, de estimular una guerra civil, que no se manifestará en el campo ni en el monte, pero que puede tener peligrosa y terrible expresión en sucesos como el de Guevaria.

En esa conspiración contra la paz ciudadana y jurídica en las Vascongadas, lo que menos importa a los que la promueven es la libertad del condenado. Los enemigos de la República y de Vasconia—nada hace tanto daño a nuestro País como la Historia, unas veces auténtica, otras falsa, de las guerras civiles—se mueven a impulsos de un sentimiento revanchista porque creen—ellos sabrán la razón—que, al sancionarse a Francisco Idiáquez, se ha condenado al sector político a que pertenece el autor de la muerte de Ciriaco Gachaga. Nosotros no compartimos ese criterio que venimos exteriorizado en las páginas de un periódico, cuando éste habla del "honor vasco" y de la "injusticia cometida". Pero si ellos lo dicen, no hemos de oponer ninguna objeción a lo que proclaman con tanta tenuidad.

Ante una posibilidad de discordia, de guerra civil en los medios rurales, de explosión de rencores y de violencias en Guipúzcoa y en el resto de las Vascongadas, nosotros tenemos que comparecer, energicamente, para evitar que prospere la conspiración contra la paz ciudadana, y se occasionen nuevas víctimas. Basta de sangre. Ya se ha vertido mucha. Y sangre vasca, sangre de hermanos nuestros, lo cual agrava nuestro pesar, por razón de afinidad espiritual y étnica.

Lo diremos, una y otra vez. Basta de sangre, sea quien fuera el que caiga. Sea vasco o no, quien quiera que fuese el destinado a caer, basta de sangre. No podemos, ni queremos, ni debemos creer que esta excitación a la serenidad, a la nobleza, a la paz, pueda ser desviada por nadie. La dirigimos a nuestros amigos, y con más insistencia, a los que quieren ser nuestros enemigos. La Justicia se ha cumplido, porque no puede desviarse nunca, por ningún motivo, de su cauce. Pero la Justicia, que es inexorable al condenar, es también indulgente para conceder perdón, si quien ha delinquido se arrepiente y se redime.

Basta de revanchas. A todos debe aterrarnos esa sucesión inacabable de atentados a la integridad y a la dignidad humanas que se han producido entre hermanos. Por fortuna, Guipúzcoa logra, a costa de laborioso esfuerzo, conservar su paz civil. Nadie la altera en esta hora, ni nunca. Políticamente—lo decimos con toda lealtad—, esa conspiración contra la paz sería de efectos incalculablemente perniciosos para el partido que se atreviera a levantar bandera de insurgencia. Y humanamente, quien procediera de tal modo sería reo del más nefando delito: sería culpable de fraticidio.

Antes de que sea tarde, queremos repetirlo: basta de sangre. Basta de luchas. El pueblo—todo el pueblo—no quiere sangre ni luchas. Y si alguien intenta arrastrarle al vandalismo, al rencor, al odio, que espere la sanción inexorable—de la que no tendrá ningún derecho a apelar—de la Justicia. De la Justicia de los hombres, y de la divina, si es que, en verdad, puede temerla quien predica la revancha y el odio.

prometió hacer justicia como ahora lo hace. (Rumores).

El PRESIDENTE: Ruego a S. S. se ciña a la proposición.

El Sr. SANTALÓ: Se pide se haga justicia a secas y se apoya al Gobierno con la posición adoptada en este sentido. También se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria que asesore a los tribunales y ayude al cumplimiento del deber. Esta proposición será votada por la minoría catalana.

El Sr. BOTELLA: La primera proposición que se ha leído y que lleva mi firma, lleva en efecto aparejado un voto de censura para el Gobierno. Por lo visto, reglamentariamente, da de quedar cinco días sobre la mesa. Yo no creía que se cumpliría este trámite constitucional, pues en ocasiones anteriores tampoco se han cumplido otros trámites. (Rumores y protestas). Confieso que asiste al Sr. Azaña la razón al exigir que se cumpla la Constitución; pero ha de exigirlo siempre. (Rumores y protestas).

Se extiende en diversas consideraciones para explicar su voto en contra de la proposición de la mayoría y dice que se trata de una burda habilidad para evadir una votación adversa. (Protestas de la mayoría). Termina haciendo resaltar las contradicciones que existen en los discursos del señor Azaña del día 2 de febrero, del martes y de ayer. (Lee la proposición firmada por él).

El PRESIDENTE: ¿Se refiere S. S. a la segunda?

El Sr. BOTELLA: Esta segunda proposición es un voto de confianza al Gobierno. Se pide en ella el nombramiento de una Comisión especial, y el Gobierno, al apoyarla, declara implícitamente su error y hace una ridícula rectificación, ya que el día 2 de febrero se negó a que se nombrara una Comisión parlamentaria. Se trata, pues, de una maniobra que la mayoría quiere que prospere a costa de la seriedad del Gobierno. Nosotros cumpliremos nuestro deber votando en contra de la proposición que apoya la mayoría.

El Sr. IRANZO, en nombre de su minoría, explica también el voto en contra de la proposición. No se explica cómo el Gobierno quiere ahora que se nombre una Comisión parlamentaria cuando antes se negó rotundamente a ello.

El JEFE DEL GOBIERNO: Agradezco las palabras de consideración que para mí han tenido algunos oradores y más aún porque han sido pronunciadas por diputados que me son y nos son hostiles. Repito hoy lo que dije ayer sobre los sucesos de Casas Viejas. No hubo más remedio que acabar con una situación violenta que llevaba dos días de desarrollo. Las órdenes del Gobierno eran las de que las fuerzas actuaran con energía, pero sin violencias, para restablecer el orden. El Gobierno, pues, no es responsable de lo que luego de haberse restablecido el orden pudo ocurrir. (Rumores).

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: El Gobierno no tiene la responsabilidad de no haber intervenido a tiempo.

El JEFE DEL GOBIERNO: —El Gobierno, al dar a las fuerzas las órdenes que dió, cumplió con su deber. ¿Qué culpa tiene el Gobierno de que las fuerzas se extralimitaran? Aquí se ha dividido al Gobierno en dos partes, colocando en una al jefe y al ministro de la Gobernación y en la otra a los demás ministros. Eso no puede hacerse, y el Gobierno no lo admite. El Gobierno sabía lo que ocurría y ordenó que las fuerzas emplearan la fuerza contra la fuerza, pero sin extender la energía ni apelar a la violencia. Por lo demás, ha de rechazar enérgicamente otros conceptos que aquí se han vertido, porque ayer dije que en Casas Viejas pasó lo que debía de pasar. (Rumores y protestas).

Se está instruyendo el correspondiente sumario, y por él se ha empezado a saber la verdad de lo ocurrido. (Rumores...) En Casas Viejas estuvieron diputados y periodistas y hasta algunos días después de su llegada no pudieron saber nada. Los informes del jefe de la Guardia civil no eran alarmantes, y un guardia, que de Casas Viejas vino a Madrid, nada dijo.

Yo, estando en este puesto, no puedo tener la libertad que se tiene en la oposición para hacer ciertas afirmaciones. Si estuviera ahí, las haría. (Rumores.)

El Gobierno, que antes se opuso al nombramiento de una Comisión especial, sigue sustentando el mismo criterio, pues los jueces que intervienen están demostrando un extremado celo y una gran actividad. La Comisión representa una competencia a la honesta actuación de las autoridades judiciales. Varias voces: —¿Por qué, pues, el Gobierno transige ahora con el nombramiento de esa Comisión?

El JEFE DEL GOBIERNO reanuda su discurso y defiende la posición del Gobierno y dice que éste no puede oponerse a lo que acuerde la Cámara. El Gobierno hubiera querido —dice— mantener el debate en el ambiente de emoción que lo colocó el señor Sediles, pero no ha sido así y el Gobierno no tiene la culpa. Está visto que de los sucesos de Casas Viejas se quiere hacer una plataforma política.

Por ello, precisamente, pido a la Cámara que vote la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. HIDALGO: —Nuevamente S. S. se ha revelado como maestro de la habilidad parlamentaria. (Protestas de la mayoría.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —El Gobierno cree contar con la confianza de la mayoría, y por ello, si esa confianza es ratificada hoy, el Gobierno estará en estas Cortes y en ellas morirá. Está, pues, explicado el alcance de esa proposición, y los que la voten saben que, además de otorgar su confianza al Gobierno

en los sucesos de Casas Viejas, votan la continuación de una política de Gobierno y que votan en contra de la política de los que a ella se oponen. (Aplausos de la mayoría y protestas de las oposiciones.)

El Gobierno no es responsable de lo ocurrido en Casas Viejas. He de repetir que la proposición que se va a votar lleva aparejada la afirmación de una política parlamentaria. Los grandes poderes ocultos de la sociedad española se han levantado contra nosotros porque nuestra política honesta y honrada ha herido sus intereses. Legítimo es el ataque, pero es aún más legítima la defensa. Cuando el Gobierno sea derrotado en una votación, se irá; pero mientras esto no ocurra seguirá en pie y continuará su política. Ya lo dije días pasados: el Parlamento es el que derrota y gobierna. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —En mi anterior intervención fui demasiado piadoso. Entre las virtudes que adornan al señor Azaña no figura la del arrepentimiento y por ello se tiene que desmentir ahora. El señor Azaña viene a justificar lo ocurrido en Casas Viejas.

Una voz de la mayoría: —¿Pero otra vez volvemos a eso?

El Sr. MARTINEZ BARRIOS, repite argumentos expuestos el día anterior y lee párrafos del discurso del señor Azaña al contestar al señor Algora. Entonces —dice— el

jefe del Gobierno no sabía lo que había ocurrido y dijo que todo era una novela. Hoy que sabe lo que pasó, no dice lo mismo. Yo tengo buen concepto personal de los ministros y por ello no puedo acusarlos de crudidad, pero sí de incapacidad. (Protestas de la mayoría). ¿Dónde están las medidas que el Gobierno ha adoptado al cabo de cuarenta días, para castigar a los culpables? Ni a mí se me ocurre que de los sucesos ni ahora ha hecho nada. Pero en cambio en Madrid se hizo un recibimiento solemne a los guardias de asalto. Confundis vuestro interés con los de la República. Si yo no perfeccione a un partido haría una apelación a la Cámara. Si yo estuviera en el banco azul no vacilaría en sacrificarme para volver a la santa unión espiritual de las fuerzas republicanas. (Grandes aplausos de los radicales).

El Sr. MAURA: —Lo que ocurre no es ni mucho menos lo que el señor Azaña pretende hacer ver. Lee párrafos del discurso del señor Botella y dice que todos suscriben las manifestaciones.

La responsabilidad del Gobierno —dice— no es directa, pero sí política. No es nada gallardo la postura del Gobierno ni de la minoría catalana después de la defensa que de la proposición ha hecho ese pobre señor Santaló. (Rumores y risas). En la votación se aclararán muchas posturas. Nosotros, por lo menos, no iremos por el camino que se nos quiere llevar. Se pide confianza para el Gobierno. Pero si no se enteró de lo que sucede y de lo que toda España sabía, ¿qué pases ni siquiera supo prevenir?

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —También en tiempos de S. S. la Guardia civil mataba, y S. S. no se daba por enterado.

El Sr. MAURA: —Dedíquese S. S. a ejercitarse la inteligencia. Yo no condeno al Gobierno porque reprima con energía. Lo que condeno es la falta de previsión y la falta de tacto.

Repite que la minoría que representa votará contra de la proposición gubernamental.

SE ACUERDA UN VOTO DE CONFIANZA

Se somete a votación nominal la proposición de confianza al Gobierno y es aprobada por 173 votos contra 130. (La mayoría apela al Gobierno y da vivas a la República).

Se levanta la sesión a las 10.30.

EL MARTES, CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que el martes por la tarde seguirá la interpelación sobre construcciones escolares y terminará el debate de totalidad sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Para formar la comisión parlamentaria de Casas Viejas, escribirá una carta a cada jefe de minoría.

La Perra del Océano

LOS GRANDES FESTIVALES DE CARNAVAL

Continúan febrilmente los trabajos preparatorios de los grandes bailes de máscaras y todo hace presagiar que el éxito ha de ser insuperable y que los vastos salones serán insuficientes para contener el numeroso público que concurrirá de San Sebastián, pueblos de la provincia y aun de Francia.

La creación de Lazarde ha de llamar poderosamente la atención, ya que figurará la celebración de fiestas de máscaras en el fondo del mar.

Gracias al desprendimiento y savoir faire del Casino de la Playa, nos será dable a los donostiarras gozar de un aspecto del Carnaval al estilo de los afamados de Niza y Venecia.

Los que deseen disfrazarse pueden hacerlo utilizando trajes confeccionados por la misma entidad, que se alquilarán a precios económicos.

Mañana daremos todos los detalles relacionados con estas magnas fiestas que han de dejar un recuerdo imborrable de los Carnavales de 1933.

SE VENDE

un carro seminuevo, propio para carbonero. Razón: Librería de José Valverde. Mayor, 10. Pasajes.

CARNAVAL

DISFRACES

Los mejores disfraces y más selectos los puede Ud. adquirir en la antigua y acogida casa Guefaria, 21, hoy.

Pi y Margall, 6, 1.º — Teléfono 12570

Máscaras

La casa más antigua en toda clase de disfraces encontrará en la calle de SAN JERÓNIMO, N.º 25, 1.º

Disfraces para concursos ::

Seguros incendios

Se necesitan agentes prácticos para plaza y en pueblos de la provincia. Diríjase, por escrito, a L. S. esta Administración.

SE VENDE

una moto con sidecar marca Arley Davinson, de 7 caballos. Razón: Librería de José Valverde, Mayor, 10. Pasajes.

"Biskai Etxea"

Especialidad en meriendas y bebidas del País

BAR - MERENDERO DE ESTILO VASCO

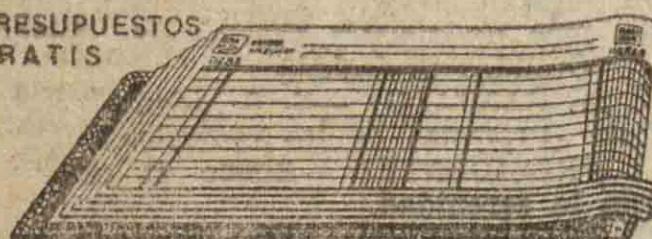
SAN JERÓNIMO, 16

800

TELF. 13-3-51

LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES «ERVA». - Fabricación nacional. - 7 años de garantía

PRESUPUESTOS GRATIS



ORGANIZACION DE OFICINAS VEGA

SAN SEBASTIÁN

Teléf. 14.048

AVISO HUMANITARIO

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunicaré gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. MARÍA G. FERNANDEZ, Apartado 386. MADRID. Envíad sello.

El Carnaval del 33

EL DOMINGO, 26

GRAN CENA AMERICANA

EL BAR RESTAURANT "EL CHAVAL"

ofrece el siguiente menú:

Entremeses "Chaval"

Tortilla de setas

Langosta con Mayonesa

Espárragos a la vinagreta

Pollo asado con patatas fritas o ensalada

Postres: natillas, quesos, pastelería fina

y frutas

Vinos: blanco, Compañía Vinícola; tinto, Bodegas Bilbao

Cada dos personas tendrán opción a una botella de chacoli-champán

Ilarramendi

Precio del cubierto: 12'50 pesetas

MIRACRUZ, 25 :: TELÉFONO 13.386

Importante empresa

Con excelente garantía hipotecaria, solicita préstamo de 100.000 pesetas. Interés SEIS Y MEDIO por ciento. Plazo, 6 años. Comenzará la devolución mediante tabla de amortización desde el mismo día de la fecha de la escritura del préstamo. Además se le concederá un puesto en las oficinas con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Informarán en esta Administración.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# En el grupo parlamentario radical-socialista se produjo ayer una discrepancia de apreciación política, que se reveló en el Salón de Sesiones

Y han dimitido sus cargos los directores generales de Comercio y Agricultura señores Feced y Valera

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25.

**LO QUE DICEN VARIOS MINISTROS**  
A su llegada al Congreso varios ministros fueron interrogados por los periodistas y dijeron que las órdenes que se dieron a las fuerzas que actuaban en Casas Viejas las conocía el Gobierno. Esas órdenes no eran conocidas ni que se actuara con violencia.

**DICE EL SEÑOR MENENDEZ**

El diputado socialista señor Menéndez declaró antes de la sesión que le produciría satisfacción si se planteaba la crisis, pues los socialistas están deseando de abandonar el Poder.

**LO QUE DICE ROMANONES**

El ex conde de Romanones decía: «Lo de ayer ha resultado malo para todos. Los sucesos de Casas Viejas y la campaña que se ha hecho en torno a los mismos pesarán durante mucho tiempo sobre todos los Gobiernos. Hay que recordar los sucesos de Barcelona en 1909, que culminaron con el fusilamiento de Ferrer. Aquellos, que tuvo menos importancia que ésto, costó la vida del Gobierno de Maura, a pesar de que éste se hallaba en pleno poderio.»

**LOS RADICALES SOCIALISTAS**

A las tres de la tarde se reunió la minoría radical socialista. A las cinco fueron llamados los dos ministros del partido. Estos salieron a las seis y media, pero no hicieron manifestaciones. Se trasladaron al despacho de ministros donde se unieron a los señores Azafía, Zulueta y Giral. A los diez minutos abandonaron la reunión los señores Barnés y Salmerón y poco después lo hizo el señor Becerra. Todos ellos cambiaron impresiones con el Sr. Azafía. A la salida fueron interrogados por los periodistas y dijeron que la minoría había acordado votar una proposición de confianza al Gobierno, adelantándose a otra de censura que se iba a presentar y que necesariamente tenía que quedar cinco días sobre la mesa.

Interrogados acerca de si la minoría radical socialista dejaba en libertad a sus miembros eludieron la respuesta.

La reunión de los radicales socialistas terminó a las siete menos veinte y a la salida, el Sr. Baeza Medina, dijo que se había acordado votar una proposición de confianza al Gobierno.

Se le preguntó acerca de si se dejaba en libertad a los diputados de la minoría, replicó:

«Esa libertad sólo se concede para ejercer el voto. La minoría votará esa proposición de confianza.»

A pesar de la reserva que se guarda sobre la reunión de los radicales socialistas se pudo saber que se mantuvieron firmes dos criterios: uno sustentado por los ministros y sus partidarios, de apoyar al Gobierno y otro de los disidentes—entre ellos los señores Feced, Valera, Gordón Ordás, López Goicoechea, Moreno Galvache y Pérez Madrigal—que sostienen que la situación política creada sólo puede resolverse de una manera definitiva y eficaz con la crisis.

Los debates fueron muy animados y el señor Baeza Medina, como jefe de la minoría, tuvo que intervenir varias veces para apaciguar los ánimos.

El ministro de Agricultura mantuvo el criterio de que era imprescindible votar la proposición de confianza al Gobierno, máxime en estos momentos, y dijo que si no se hacía esto está dispuesto incluso a retirarse de la política y marcharse a su casa.

Esta actitud del señor Domingo debió imponerse a los disidentes, pues decidieron en su posición.

La proposición de los ministeriales fue aprobada por 22 votos contra 17 y cuatro abstenciones.

Después de la reunión, el señor Moreno Galvache y otros compañeros suyos, decían que el voto de confianza al Gobierno no solucionaba la situación y que sólo serviría de compás de espera. Anunciaron que a pesar del voto de confianza al Gobierno, la situación se agravaría aún más y que en la próxima semana no habrá más remedio que llegar a la solución que ahora no se ha querido aceptar.

**LOS SOCIALISTAS**

A las cuatro y media se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista. Asistieron los señores De Francisco, Cordero y Ruiz del Torre. Más tarde llegó el señor Prieto.

Terminada la reunión, todos ellos quitaron importancia a la misma. A nosotros—decían—no nos queda otra posición que la de esperar.

Dijeron que para hacer trascasar una proposición de censura para el Gobierno iba a presentarse otra de confianza.

**DICE EL SEÑOR AZAFÍA**

Cuando el señor Azafía abandonó el despacho de ministros, los periodistas le dieron cuenta de las reuniones de los radicales-socialistas y de los socialistas, y el señor Azafía se limitó a decir:

«Ahora vamos al salón de sesiones, que es el único sitio donde puede ocurrir todo.

o no puede pasar nada. Este es el régimen parlamentario, y el Gobierno, de plantear la crisis, lo hará ahí dentro. El Parlamento es el que derrota o robustece a los Gobiernos. La crisis, si se plantea, ha de ser parlamentaria. Por lo tanto, veremos lo que ocurre ahí dentro.

Dicho esto, el señor Azafía entró en el salón de sesiones acompañado del señor Prieto.

**EL ESTADO DEL SEÑOR CARNER**

Las noticias que ayer por la mañana se recibieron en el ministerio de Hacienda acerca del estado del señor Carnier, eran las de que seguía mejorando y que había empezado a tomar alimentos, esperándose que dentro de pocos días podría abandonar el lecho.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y EL DEBATE DEL JUEVES**

Ayer por la mañana algunos diputados radicales-socialistas estuvieron en el Congreso, donde se formaron corrillos en los que se hacían comentarios sobre el debate del jueves.

Interrogado uno de los diputados radicales-socialistas acerca del debate del día anterior, dijo:

«Esta tarde se reunirá la minoría y creo que la reunión será interesante. Como es natural, nos ocuparemos de la situación política y parlamentaria después de la sesión de ayer, en la que por cierto hubo quienes pidieron la dimisión del Gobierno. Acerca de la posibilidad de una crisis diré que, naturalmente, habrá que tener en cuenta de dónde parte la petición de que cese este Gobierno. Hay que considerar que hasta este momento esa petición ha partido únicamente del señor Fanjul, de cuyo significado oposiciónista al régimen republicano no admite dudas.

Por otra parte, hay algunos aspectos de la cuestión completamente esclarecidos y de haber crisis tendría el Gobierno que salir con la aureola merecida, por haber cumplido con su deber, habiendo dejado las cosas suficientemente claras, sobre que por parte del Gobierno no ha habido nunca el menor asomo de crueldad. De dimitir, ha de quedar patente que es sólo por haber tenido la desgracia de que las cosas ocurrieran bajo su mandato.

**LOS RADICALES SE REUNEN**

Como de costumbre, ayer por la mañana la minoría radical se reunió en una de las Secciones del Congreso. Después de la reunión, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

«Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el momento político actual, pero no se han adoptado acuerdos.

El momento político lo consideramos como muy crítico. Tengo entendido que esta tarde se presentará en la Cámara una proposición incidental relacionada con el debate de ayer sobre los sucesos de Casas Viejas. No sé si esa proposición entrañará un voto de censura para el Gobierno, pues únicamente he oido que va a haber una proposición.

**RUMORES DE CRISIS**

Desde las primeras horas de la tarde los pasillos del Congreso se vieron animadísimos y en todos los corrillos sólo se hablaba de la situación política y parlamentaria después de la sesión del jueves. Los rumores de crisis que empezaron a circular después de la reunión que los ministros tuvieron a última hora de la noche del jueves y que terminó de madrugada, continuaron circulando por los pasillos del Congreso.

Los diputados de la mayoría no hacían ningún comentario y se limitaban a desmentir los rumores de crisis. En cambio, los diputados de los grupos opositores se entregaban a toda clases de hipótesis.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Cuando el señor Lerroux llegó ayer tarde al Congreso, los periodistas le interrogaron acerca del debate del día anterior, y el jefe radical dijo:

«No creo que haya más solución que la crisis. Y conste que no muestra complacencia por la situación que atraviesan los hombres que sostienen, como consecuencia de haber incurrido en error y en desacuerdo, el penosísimo deber de estar en el banco azul.

—Y qué solución da usted a la crisis?

—Esas cosas hay que reservarlas respetuosamente al más alto poder de la nación.

—Y la situación deseable para usted, ¿cuál sería?

—Qué preguntas hacen ustedes! Ya comprenderán que no les iba a decir una situación que represente para mí más que otra cualquiera y menos en estos momentos de tan inminente crisis.

—El señor Martínez Barrios—replicó un periodista—ha dicho que la solución sería la formación de un Gobierno de concentración sin los radicales.

—Eso—confesó el señor Lerroux—era hace unos días, pero hoy no puedo pensar así.

—Lo que hace falta es que los republicanos piensen en la República y que todos den

Se aseguraba en los pasillos que a pesar de las manifestaciones hechas por los ministros al terminar el Consejo celebrado por la mañana en el ministerio de la Guerra, la crisis estaba virtualmente planteada, pues en los ministerios de Hacienda y Agricultura los directores generales estaban recogiendo sus papeles.

Para salir de dudas, los periodistas interrogaron al ministro del Trabajo, y el señor Largo Caballero dijo:

—No hay nada de cierto y esos rumores carecen de fundamento. No hay crisis ni motivos para que la haya.

—Y qué significa el hecho de que en los Ministerios se estén recogiendo los documentos y papeles?

—Eso no tiene nada de particular. Yo todos los días recojo los papeles y creo que los demás ministros hacen lo propio.

También fue interrogado el señor Martínez Barrios, quien dijo:

—En estos momentos, no creo que haya crisis.

De los Consejos de ministros no suelen saltar las crisis; ha de ser en el Parlamento, donde se planteen. Bien por una derrota del Gobierno o bien porque aunque cuente con una mayoría, considere el Gobierno que no es la suficiente para seguir gobernando.

**EL SEÑOR ALGORA ANUNCIA UNA PROPUESTA INCIDENTAL**

El señor Algura anunció a los periodistas que en la sesión se iba a presentar una proposición incidental de cuya redacción se había encargado el señor Botella Asensi. Añadió que a él, aunque había dado su firma, le parecía la proposición demasiado suave, pues se limitaba a decir que los sucesos de Casas Viejas han causado daño a la República; que las responsabilidades no son imputables al régimen; que deben depurarse las responsabilidades y aplicar sanciones a quienes proceda y que los Poderes Públicos, por su parte, deben rectificar su conducta.

Como ya he dicho—añadió el señor Algura—, la proposición me parece suave, pues a mi juicio debería pedirse la inhabilitación, por diez años, para ejercer todo cargo público, del presidente del Consejo, señor Azafía, y del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

En este momento se acercó al grupo el señor Maura, quien llevaba una proposición de censura contra el Gobierno. El señor Algura le dió cuenta de la que había redactado el señor Botella Asensi y que llevaba las firmas de todas las minorías opositoras, y el señor Maura desistió de poner la suya a la firma del señor Algura.

Aunque el señor Maura no quiso decir nada acerca del contenido de su proposición, los periodistas supieron que estaba redactada en términos mucho más duros que la otra.

**DICE EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIOS**

Antes de la sesión, el señor Martínez Barrios fue felicitado por varios diputados de distintos grupos, por su intervención en la sesión del jueves. Luego los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios, quien les dijo:

—En mi intervención de ayer me limité a decir al Gobierno unas cuantas cosas, pues estimé que era preferible se dijera desde los bancos republicanos y no de los monárquicos. Yo considero que del mismo modo que los Gobiernos se apuntan todos los éxitos que se logran en la etapa de su mando, deben ser responsables de todo lo desagradable y de todos los fracasos.

Yo entiendo que en lo de Casas Viejas o hubo crueldad o hubo imprevisión. Ya declaré ayer que mi creencia es la de que no hubo crueldad por parte del Gobierno. Por lo tanto, hay que hacerle responsable de imprevisión.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Cuando el señor Lerroux llegó ayer tarde al Congreso, los periodistas le interrogaron acerca del debate del día anterior, y el jefe radical dijo:

—No creo que haya más solución que la crisis. Y conste que no muestra complacencia por la situación que atraviesan los hombres que sostienen, como consecuencia de haber incurrido en error y en desacuerdo, el penosísimo deber de estar en el banco azul.

—Y qué solución da usted a la crisis?

—Esas cosas hay que reservarlas respetuosamente al más alto poder de la nación.

—Y la situación deseable para usted, ¿cuál sería?

—Qué preguntas hacen ustedes! Ya comprenderán que no les iba a decir una situación que represente para mí más que otra cualquiera y menos en estos momentos de tan inminente crisis.

—El señor Martínez Barrios—replicó un periodista—ha dicho que la solución sería la formación de un Gobierno de concentración sin los radicales.

—Eso—confesó el señor Lerroux—era hace unos días, pero hoy no puedo pensar así.

—Lo que hace falta es que los republicanos piensen en la República y que todos den

facilidades para dar una solución conveniente a esta crisis tan difícil.

—Es que eso—insistió el periodista—lo decía el señor Martínez Barrios alegando que la ausencia de los radicales del Gobierno sería una solución para los socialistas.

—Y yo ¿qué tengo que ver con los socialistas?

Yo digo esto porque tampoco se las diría a ellos. Si el presidente de la República diera el Poder constitucionalmente a los socialistas, nada diría y, además, no me dispondría a hacerles la vida imposible, porque esperaría verles gobernar, aunque lamentaría que esta situación fuera contraria al sentir e intereses de la opinión pública.

**COMENTARIOS A LA VOTACIÓN**

Los comentarios a la votación en el Parlamento fueron vivísimos. Se descontaba, después del discurso del Sr. Azafía, el triunfo de la ratificación de confianza. Pero lo que era objeto de más intensos comentarios fue la discrepancia producida en la minoría radical-socialista, de la cual votaron en contra de la ratificación los diputados Sres. Feced, Ruiz de Villa, Vargas Gueretain, San Andrés, Moreno Galvache, López Goicoechea, Gomáriz, Tapia, Navarro, Ruiz del Río, Guallar y Artizas Arpón.

Los señores Feced y Valera—éste votó la confianza al Gobierno—dimitieron sus cargos irrevocablemente, después de la sesión. Ocupaban respectivamente las direcciones de Comercio y Agricultura. El ministro de este ramo intentó disuadirlos.

También dimitió el Sr. Gordon Ordás, director de Minas; pero después de una conferencia con el ministro de Justicia, retiró, por el momento, su dimisión.

El ministro de Obras Públicas al enterarse de estas dimisiones dijo:

—Pues me parece una puerilidad, porque dentro de unos días se aprobará el proyecto de Incompatibilidades y entonces tendrían que dimitir todos.

El Sr. Feced declaró que dimitía por incompatibilidad con la política que siguen altos dirigentes del Partido Radical-socialista, y el Sr. Valera se expresó en los mismos términos.

—He votado con el Gobierno—añadió el Sr. Valera—por disciplina; pero mi pensamiento favorable al planteamiento de la crisis ministerial lo he expuesto en el seno de la minoría.

Hubo algunos diputados socialistas, radical-socialistas y de otros sectores que se abstuvieron en la votación, saliendo a los pasillos. Tampoco votaron los Sres. Sánchez Román y Maraño.

El Sr. Ossorio y Gallardo votó con la mayoría, y fué ovacionado.

La salida de algunos radical-socialistas para no votar fué acogida con murmullos. Lerroux permaneció en su escaño hasta que se hizo el escrutinio. El resultado de la votación se acogió con vótores al Gobierno.

Votaron contra éste: federales, agrarios, vascones, izquierda radical-socialista, extrema izquierda republicana revolucionaria, conservadores, progresistas y algunos diputados independientes, como los Sres. García Hidalgo y Algara.

Los diputados de la oposición consideraban como un triunfo que el Gobierno hubiera accedido a que se nombrara una Comisión parlamentaria, colaboradora

## Centros oficiales

## Palabras muy oportunas del gobernador invitando a la concordia con motivo de la condena por el crimen de Guetaria

## El señor Artola formula una leal advertencia dirigida a los que quieren extraviar a la opinión

## Ayuntamiento

Ausente en Madrid el alcalde en propiedad, don Fernando Sastain, ocupó la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Guillermo Torrijos, quien recibió a los periodistas a mediodía.

Anunció el señor Torrijos que a las cuatro de la tarde se reuniría en el Centro de Atracción y Turismo con los directores de centros docentes de la ciudad, con objeto de establecer en principio la norma que pudiera seguirse para que en San Sebastián hubiera cursos de verano para extranjeros, al igual que se hizo el año pasado y lo que se hace en otros puntos de España.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que el domingo y el martes próximos, días de Carnaval, además de los conciertos ordinarios de la Banda Municipal otro de bailes el domingo, de cuatro a seis de la tarde, y el martes, como concierto, de siete a nueve.

## Diputación

Cuando recibió el presidente de la Comisión Gestora provincial a los periodistas, les dijo a mediodía que le había visitado una comisión de la Cámara de la Industria, para tratar del impuesto que el Ayuntamiento de Eibar trata de implantar sobre la producción eibarresa.

—Visitaron también al presidente de la Diputación don Lucas Argiés y don Eugenio Mollo, gerente este último de la Asociación de Empresas de Espectáculos de las Provincias Vascongadas y Navarra, para tratar de la cuestión de los impuestos sobre espectáculos.

—Esperaba por la tarde la visita del alcalde de Azpeitia, que iba a tratar de la crisis de trabajo que allí reina, a fin de buscar alguna solución.

—Siguieron ayer los exámenes entre los aspirantes a las plazas de maestros de barriada que han de cubrirse.

Hoy por la tarde continuarán los ejercicios, que no volverán a reanudarse hasta el próximo fin de semana.

## Gobierno civil

Fue día de ejercio el de ayer en el Gobierno civil, donde a mediodía dieron cuenta a los periodistas de haber recibido el gobernador la visita del alcalde de Guetaria, para comunicarle que en la villa había tranquilidad absoluta y pedirle que retirase la Guardia civil allí concentrada.

No obstante, sobre este último punto no se mostró conforme el gobernador, pese a la tranquilidad que haya en Guetaria, donde por orden suya continuará concentrada la benemérita hasta que él estime oportuna la desconcentración.

Acerca de este particular, el gobernador civil dijo a los periodistas que utilizando la prensa, elemento precioso por su difusión, quería hacer un llamamiento a todos para que se muestren cordiales y sensatos al juzgar o comentar el fallo emitido por el Tribunal que ha juzgado el doloroso suceso de Guetaria. Es preciso que no se envenenen las pasiones y a esto deben tener todos evitándose el que la campaña se convierta en campaña de pasiones y pueda tener graves conflictos como consecuencia.

—Visitaron al gobernador unos comisionados de Fuenterrabía, que fueron a exponerle diversos asuntos y peticiones. Los asuntos eran cuestiones, figurando entre ellos el conflicto que tienen planteado para la colocación de obreros en distintas obras; la activación en la tramitación de un expediente de Beneficencia que se encuentra en Madrid y para lo cual solicitaron la ayuda del gobernador, y las exaltaciones e irregularidades que comete la Empresa concesionaria del servicio de autobuses entre Irún y Fuenterrabía, empresa que no cumple con el horario que tiene establecido.

—También visitó al gobernador una comisión de obreros de Alegria de Oria, para denunciarle que hay unos terrenos en aquel término municipal, que contienen carbón y los cuales no pueden ser explotados porque sus propietarios piden cantidades demasiado elevadas para su enajenación, encontrándose entre ellos un sacerdote, que es el que dirige el entorpamiento y al que se llamará a capítulo.

—Al terminar la entrevista con los periodistas, el gobernador civil les hizo entrega de una nota oficina sobre la campaña sanitaria que se realiza y que esta vez tiene relación con la adulteración de determinados artículos alimenticios.

La nota dice así:

—La Sección de Química del Instituto Provincial de Higiene ha examinado últimamente 189 muestras de café recogidas en los pueblos de Bentería, Motrico, Azcoitia, Oyarzun, Cestona, Ataun, Oñate, Deva y Lazio.

En una multitud de ellas se han comprobado adulteraciones consistentes en la adición de aceite de vaselina y parafina, adición de agua y caramelizada con azúcar en gran exceso sobre los límites legales.

Para que nadie pueda quejarse de exceso de rigor ni falta de advertencia, en esta ocasión se ha desistido de la imposición de multas que se establecían casi sanciones. Ahora bien: la autoridad gubernativa sanitaria está decidida a correr de raíz estos abusos. Dentro de 15 días, el Instituto Provincial de Higiene organizará nueva recogida de muestras en toda la provincia.

cia, y allí donde se compruebe una adulteración será impuesta una sanción severa.

No se podrá argumentar por nadie que perjudican con su competencia los proveedores de fuera de la provincia, donde quizás momentáneamente no se lleva a cabo esta fiscalización, y ello por dos razones: porque los proveedores guipuzcoanos tienen el recurso de solicitar del Ministerio la generalización de esta medida y, en último término, al detallista de la provincia le interesa exigir la mayor pureza en los artículos a sus proveedores de fuera, ya que la ley pena no sólo la preparación de alimentos adulterados, sino su simple tenencia, y no se librará el detallista de una fuerte multa cuando se le encuentren géneros alimenticios con adulteración.

Se advierte también, para general conocimiento que el Instituto Provincial de Higiene en la provincia y el Laboratorio Municipal en la capital, comenzarán en breve una activa campaña de análisis de alimentos, especialmente harinas, aceites, vinos y cafés.

Anticipadamente enviamos nuestro para-

## Santoral

Día 25 de febrero.—Santos Cesáreo, Félix, Valerio y Serapio.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 6'55; pasa por el meridiano a las 12'28; pónese a las 18.

Sale la luna a las 7'22; pasa por el meridiano a las 13'13; pónese a las 19'16.

## Mezclilla

Por don Modesto Domínguez, para su hermano don Bernardo, ha sido pedida la mano de la bella profesora señorita Pilar Pérez Heredero, hija del alto funcionario de ferrocarriles de esta ciudad, don Justo.

Anticipadamente enviamos nuestro para-

bien a los futuros contrayentes.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enferme-

dades de garganta, nariz y oído

HERNÁNI. 9 segundo

Una boda.—En la parroquia del Buen Pastor se celebró ayer, a las once y media de la mañana, la boda de la bella señorita Petrita Montero con el distinguido joven don José Luzuriaga, siendo apadrinados por los respectivos hermanos de los contrayentes.

Después de la boda los recién casados salieron en viaje de su luna de miel para Madrid y otras capitales.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora de nuestro particular amigo don Carlos Pagoaga, nacida Concepción Franco.

A los venturosos padres enviamos nues-

tra felicitación.

## El niño

## Juan José Aguinaga Beristain

Subió al Cielo ayer, a las once de la noche, a los dos años y medio de edad

OMENDE

Sus desconsolados padres, don José y doña Josefa; hermano, Juan Ignacio; abuela paterna, doña Angela Arreche; abuelo materno, don Juan Beristain; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir al Oficio de Párvalo que se celebrará hoy, SÁBADO, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver desde el Reloj de Ategorrieta al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 25 de febrero de 1933.

Domicilio: "VILLA AMETSA" (Aldeapeta).

Viéronse muy concurridos ayer los fúnebres y el traslado del cadáver de la respetable señora doña Emilia Pérez González, viuda de don Manuel Arnáiz, al cementerio de Polloe.

Reiteramos a los deudos de la finada la expresión de nuestra condolencia.

—Gran número de amigos asistió ayer por la mañana a la iglesia del Buen Pastor a los funerales que se celebraban en sufragio del alma de doña María Antonia Velasco Calvo, cuyo cadáver fué trasladado a su última morada el día anterior.

A su familia desconsolada enviamos una vez más la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer por la tarde fué conducido el cadáver de la joven señora doña Prudencia Olaso Sarriegui al cementerio de Polloe, testimoniándose en este acto la pena causada entre las amistades de la familia por esta desgracia inesperada.

Hoy, a las nueve y cuarto, se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia de San Ignacio.

A los familiares de la finada, sobre todo a su esposo don Miguel Escudero, renovamos nuestro pésame más sentido.

—También ayer por la tarde se efectuó el traslado del cadáver de la respetable señora doña Francisca Pérez Alcalde, viuda de don Florencio Alfar, al cementerio de Polloe, asistiendo gran concurrencia de amigos de la familia.

Hoy, a las diez menos cuarto, se celebrarán los funerales en sufragio de su alma en la iglesia de Santa María.

A sus hijos, sobre todo al amigo don José, expresamos nuevamente nuestra condolencia.

—Víctima de cruel enfermedad dejó de existir ayer en nuestra ciudad la respetable dama doña Enriqueta Careaga y Cortina, viuda de la Riva, que por sus cualidades personales había merecido el respeto y la alta consideración de cuantos la trataron.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de Santa María en sufragio del alma de la finada, cuyo cadáver será trasladado al cementerio de Polloe acto continuo.

A los deudos de la dama fallecida, muy particularmente a su hijo don Enrique de la Riva, e hijo político don Ignacio O. de Urbina, particulares y queridos amigos nuestros enviamos la expresión sincera de nuestra participación en el dolor de estos momentos.

## Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

de diez a una y de tres a seis.

PRIM. 7. :: :: Teléfono 15-5-63.



## D. Enriqueta Careaga y Cortina

(VIUDA DE LA RIVA)

Falleció en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Enrique y doña Isabel; hijos políticos, don Ignacio O. de Urbina y doña María Careaga; nietos; hermano, don Cipriano; hermana política, doña María Echeverría; sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, SÁBADO, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 25 de febrero de 1933.

Domicilio: PEÑAFLORIDA, 5.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

página 5

## Noticias de Aragón

De Pasajes se enviarán toneladas de carbón a Zaragoza para compensar la falta de combustible asturiano.

(POR TELÉFONO)

Zaragoza 24.

## MAQUINA AVERIADA

El rápido que por la mañana ha salido hoy de Madrid con destino a Barcelona, hubo de estar detenido tres horas en Torralba por haber sufrido una avería la locomotora del convoy.

Reparada esa avería, reanudó el viaje con ese retraso.

## UNA CONFERENCIA

En el salón de la Agrupación de Artistas Aragoneses ha dado esta noche, ante un enorme público, una interesantísima conferencia el director de "Heraldo de Aragón", don Manuel Cassanova, quien desarrolló el sugestivo tema de "La intimidad periodística", exponiendo escenas y detalles sumamente pintorescos.

El público, que siguió con gran atención la conferencia, aplaudió con entusiasmo a nuestro compañero.

## LA CARENCIA DE CARBÓN

Ha dicho el gobernador a los periodistas que parece que, siquiera sea por el momento, se resuelve el problema de la falta de carbón que se viene notando como consecuencia de la huelga de los mineros asturianos.

La solución está en que la Sociedad carbonífera Vasco-Leonesa enviará 500 toneladas de combustible a Zaragoza y de Pasajes se hará otra remesa importante.

El gobernador dijo que carecen de fundamento los temores expuestos acerca de una pretendida elevación de los precios del carbón aprovechándose de la escasez. No sólo no existe ese propósito, sino que las autoridades no están dispuestas a autorizar la elevación de los precios.

**LAS MINAS DE MEQUINENZA**  
Este es otro problema del carbón, pero completamente opuesto al otro.

Como decíamos ayer, la no adquisición de carbón procedente de las minas de Mequinenza constituye una amenaza, cada día más seria, de despido para los obreros en ellas empleados.

Se han realizado gestiones cerca de las industrias para que consuman este carbón regional y parece que han sido varias las fábricas que han prometido hacer pedidos.

Por su parte, el gobernador civil ha enviado un telegrama al ministro del Trabajo rogándole que reciba a una Comisión de obreros de las minas de Mequinenza que desean exponerle la situación en que se encuentran con motivo de las amenazas de despido.

## EL PARO EN GALATAYUD

Noticiero del gobernador civil de que en Galatayud aumenta de día en día el número de obreros parados por falta de trabajo, y en vista de que aquél Ayuntamiento no ha dispuesto todavía de cantidades respetables para realizar obras en el mismo término municipal, el señor Andrés ha sugerido al alcalde que convoque una reunión extraordinaria del Ayuntamiento para buscar soluciones a este problema.

## LOS LABRADORES DE TAUSTE

Visitaron al gobernador civil una Comisión de la Asociación de Ganaderos y otra de los labradores de Tauste para tratar con él de la cesión y reparto de tierras.

El gobernador civil elogió esta nueva actitud de los propietarios taustenses, pues así evitan un grave conflicto, toda vez que los obreros de Tauste, en vista de la primera actitud de intransigencia de los propietarios, que ahora han depuesto, habían anunculado la huelga general para el próximo día 2 de marzo.

## LOS PROTECTORES DE ANIMALES

Ha comenzado con gran actividad los trabajos preparatorios para la gran asamblea nacional que la Sociedad de Protección de Animales y Plantas celebrará en Zaragoza el próximo mes de mayo.

Esta asamblea será apoyada moral y materialmente por el Ayuntamiento, la Diputación y otras entidades de la provincia.

## CONVOCATORIA

La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa de IRUN, convoca a sus asociados a JUNTA GENERAL ordinaria, la cual tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

Debiéndose nombrar nueva Junta Directiva, se suplica la asistencia.

## CRISIS

No la hay ni la habrá jamás para los CAMELOS GAYARRE, que cada día les son más adictos los valadores de la opinión.

Fca. de M. LUSARRETA. EASO, A. BAJO

TELÉFONO 14-8-93

**Disfraces**  
Gran variedad de trajes para alquiler; habitaciones independientes para vestirse.

PI y Margall, 6, 1.º (antes Príncipe)

**Pimientos 0,45 lata grande**  
Arroz Bomba ..... 070 kilo  
Lenteja de Salamanca ..... 095  
Garbanzo castellano ..... 125  
Bacalao Islandia ..... 200  
MANTEROLA, 8 ..... TELÉFONO 18-157

## La vida en Vizcaya

Una entidad de comerciantes e industriales pide al Gobierno que se adopte el horario de verano

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 24.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los periodistas que la Sociedad Gasteiztux le había pedido autorización para celebrar el próximo domingo un festival en el frontón Zabalbide, de Begoña, y como entre los actos componentes de dicho festival figuraba un mitin de afirmación cultural vasca en el que tomarían parte tres niños, había contestado que autorizaba el festival, pero sin la intervención de los oradores infantiles y sin que sirviese en modo alguno para entrar en terreno político, haciendo responsables a los organizadores de cuanto pudiese significar falta a los términos del permiso.

Refiriéndose a la queja del diario "Euzkadi" por haber sido conducidos a la cárcel de Durango varios vecinos de Ochandiano, hizo constar que ello había obedecido a no pagar la multa que les había sido impuesta por la autoridad gubernativa.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

Ha sabido que el diputado a Cortes señor Horn había formulado una reclamación contra el cumplimiento de la sanción subsidiaria por varios individuos que fueron multados por el que fué gobernador civil de Vizcaya señor Calvillo, y a ello tenta que contestar que dicho gobernador no condonó las multas en cuestión.

# Información y temas del Extranjero

DIA DE NIEVE...

## EN ISLANDIA SE ENCUENTRAN PESCADORES DONOSTIARRAS...

Gopos de nieve que caen tan gruesos, tan compactos que parece que han de cubrir la ciudad y el mar; día de nevada y de frío, terror de los pobres pájaros, miseria de los miserables, encanto de los niños que no sienten hambre y en sus casas les abrigan...

Ayer nevó sobre San Sebastián; cubrieronse los montes de paño albo y los tejados parecieron pintados de blanco, como si esperásemos a nuestros amigos del verano. ¡Bah!... Nieve que al caer al suelo se derretía; frío que no era tan frío como en los días secos. En cambio, en Islandia...

Cuando veíamos caer la nieve, como nieve fingida de un teatro, tropezó nuestra mano con unos papeles que guardábamos en un bolígrafo. Era una larga carta que desde un puerto de Islandia, desde Reykjavick, nos escribía nuestro fraterno amigo el donostiarra Louvelli Tellería, el maquinista primero del bacalero "Mistral". Un día, un domingo destemplado de enero vimos zarpar de Pasajes el gran petrolero "Campes"; pero más que este barco llamó nuestra atención la flotilla de los bacaleros de la Pysbe atracados a sus muelles. Y nos acordamos de Louvelli, de Terranova, de Islandia y de Groenlandia. La crudeza del tiempo hizo pensar en la abnegación de tantos miles de hombres que para buscar la vida para los suyos exponen la suya allá lejos, donde todo es frío, nieve, hielo, trabajo duro, sufrimientos ansias de sol y de calor...

Y hemos recibido la carta del maquinista del "Mistral".

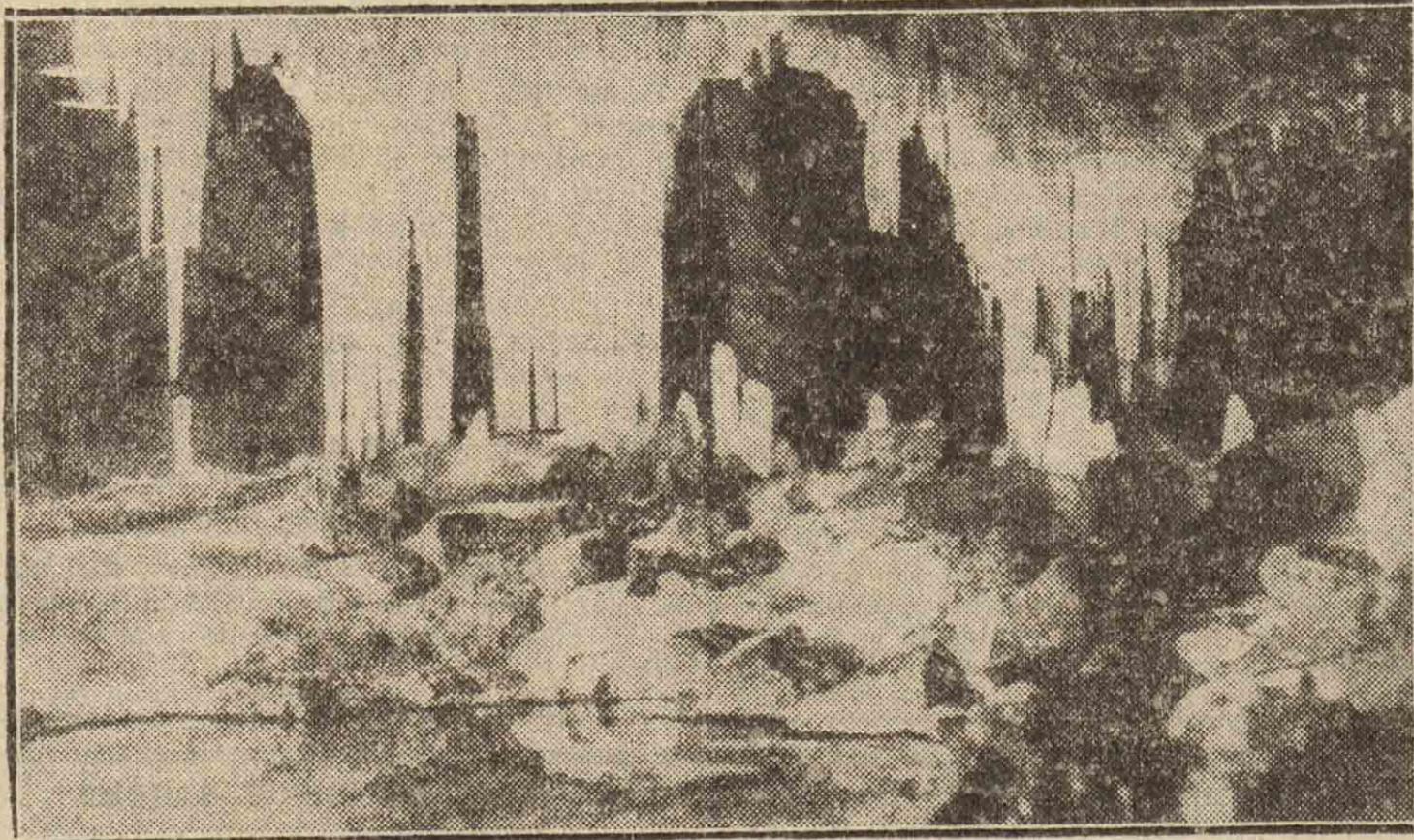
Hace tres días que estamos amarrados sin poder salir a la pesca. El temporal imponente azota con furia las escolleras; ráfagas de viento huracanado barren cuanto a su paso encuentran; la nieve cae, se derrumba seca contra la tierra como si fuese lluvia de perdigones. Las amarras crujen y en el ánimo vive la zozobra... ¿Cuándo se romperán?

Diez, veinte, cincuenta y dos vapores están amarrados, pero la actividad vive dentro de forma de previsión, de vigilancia constante y atenta. Hay barcos con sus hombres en la mar, fuera, donde el temporal reina imponente; se habla de seis barcos con sus hombres que se encuentran en situación apurada. La angustia vive en todos, porque la impotencia humana se manifiesta ante la fuerza cruel de los elementos ciegos. ¿Frío? ¡Qué salen los donostiarros lo que es frío? Uno bajo cero a mediodía; más de diez por la noche; pero no es frío de Castilla, sino frío de Islandia, de estos parajes en que el mar es mucho, el hielo el dueño y el sol escaso.

Puerto de Reykjavick... Nueve arrumbados: uno de ellos el "Mistral", este bravo que es como la doble cubierta de nuestro espíritu. Danza, siempre danza que amenaza estrellar las naves unas contra otras... En los años de navegación (y van para treinta) no ha conocido esta furia. Los barcos, grandes barcos, parecen asustados: parece que la materia siente miedo ante el enfado de los elementos. Todos temblan, todos bailan, igual que los hombres cuando están apoderados de miedo...

Cuando amaine el temporal saldremos a la mar de nuevo para la campaña de esta primavera. ¡Qué la fortuna nos acompañe! Once islandeses vienen a bordo con nosotros, que no es posible que todos sean nuestros.

Islandeses! Gente azotada por el viento, por el frío, por la escasez; gente que es aparte de



SURTHELLIR (Islandia).—Sobre las piedras que bordean el remanso, se precipitan las estalactitas. Invierno del Norte; decoración de un cuento de esquimales (Foto A. Cotton.)

nosotros porque parece que purgan una culpa vieja en el destierro frío de Islandia. Por eso, acaso, son buenos, son mejores que otros hombres. Porque la vida es dura para ellos. Y por eso es así se desviven por ser agradables, por ser hospitalarios. Ellos comprenden que los que vamos del Sur, de los países de sol, hemos de encontrar crudeza en la vida, hosquedad en la Naturaleza. Y quieren compensarnos a fuerza de simpatía.

Las pocas horas que pasamos en este puerto cada treinta o cuarenta días, es de descanso para nosotros, los que ya vamos para viejos: son de alegría para los jóvenes que huyen de la danza del mar embravecido y aprovechan las horas de descanso para expandir el espíritu, bañando, en la danza de sus pies sobre suelo firme.

La carta del donostiarra Louvelli refleja grata, amor más bien hacia el pueblo islandés de Reykjavick, pueblo simpático al que mucho tienen que agradecer los españoles que hasta el llegan...

Y en un día de nevada a cinco grados sobre cero, leemos esta carta y contemplamos el panorama exótico, simpático como un niño muy blanco, del pueblo de Islandia cuya vista nos envía nuestro amigo fraterno el maquinista del "Mistral", ese casco que es una prolongación de nuestro pueblo amado y que lleva hasta la línea polar los colores de nuestra patria...

## El fin de la estafa por la herencia de Drake

LONDRES. Febrero.—Una de las más grandes estafas por una herencia ocurridas en el último decenio, ha entrado en su última fase con la detención y próxima extradición del ciudadano americano Oscar M. Hartzell. Nos referimos a la fabulosa herencia de los millones del almirante Drake, de la cual no tienen noticia alguna los círculos oficiales ingleses, pero por la cual se interesan cada día más descendientes presuntos del mencionado almirante.

Poco a poco fué adquiriendo esa caza a la herencia proporciones monstruosas y para muchas gentes, y no precisamente para los engañados interesados, se ha convertido en un pingüe negocio. Especialmente en los Estados Unidos, cientos de personas se han dejado engañar con palabrerías y charlatanerías de que tenían cierto derecho a la herencia de Drake, y han entregado sus buenos dineros a dudosos "abogados" a fin de que éstos se encargasen de conseguir y presentar los documentos necesarios para la demanda. Otra categoría de engañados la forman

man aquellas gentes que, aun sabiendo que no tienen un directo derecho a la herencia, han entregado su dinero a una especie de Sociedad por acciones, en la creencia de que ésta logrará demostrar su opción a los millones en cuestión.

Uno de esos hábiles "abogados" que dedicaban todos sus esfuerzos a la obtención de los millones de Drake, es el detenido Hartzell, cuya demanda de extradición ya ha sido solicitada por los Estados Unidos. Se dedicaba a buscar personas interesadas y recogía dinero de ellas, con objeto de cubrir los gastos que ocasionasen el examen de sus derechos y demás trámites necesarios en Inglaterra. Efectivamente, Hartzell tenía ocupado un agente especial en Inglaterra. En el 1923 fué personalmente a Inglaterra, según manifestó, para "cuidar más de cerca de los intereses de sus clientes" y controlar la actividad de su agente.

Por lo visto, se encontró muy a gusto en Inglaterra, pues no regresó a los Estados Unidos. Se limitó a estafar epistolariamente muchos miles de dólares a sus clientes americanos, y el dinero lo empleaba alegremente para satisfacer sus necesidades particulares. Hasta que, a solicitud de las autoridades americanas, se procedió a su detención.

En relación con este asunto, el cónsul general de los Estados Unidos en Londres previene ya de estafas del mismo género, especialmente de una conocida bajo el nombre de "Heredad Jennings", que los Tribunales ingleses ya han calificado de un producto de la fantasía. (United Press.)

## Ha estallado un movimiento revolucionario en Cuba?

LA HABANA, 24.—Anoche quedaron interrumpidas totalmente las comunicaciones telefónicas con Santiago de Cuba y parcialmente las telegráficas y ferroviarias, afirmándose con tal motivo que había estallado un movimiento revolucionario en las provincias del Este.

El Gobierno afirma que tanto en Santiago como en Camaguey la tranquilidad es completa, pues no tiene noticias de haber ocurrido en dichas provincias el menos desorden.

Noticias particulares hacen saber que han sido enviadas tropas a Camaguey.

## La silla eléctrica para los comunistas

Olvidadas leyes americanas vuelven a ponerse en vigor

ATLANTA (Georgia). Febrero.—El Estado americano federal Georgia ha declarado a los comunistas guerra sin cuartel, y utiliza como medio en esa guerra una Ley americana, completamente olvidada, la cual prevé la pena de muerte para todas aquellas personas que "incitaran a levantamientos".

Esta Ley procede de la época inmediatamente después de la guerra civil americana, y fué un medio de terror contra los poseedores de esclavos. Paradójicamente, esa Ley encontrará hoy aplicación en primera línea entre los negros, pues la mayoría de los comunistas y de los agitadores comunistas en Georgia son de esa raza.

Recientemente se celebró en Atlanta el primer proceso contra un comunista, en el que se apelaba a la olvidada Ley. El acusado era un negro de Cincinnati, llamado Angelo Herndon, el cual había incitado a la gente de su raza en Georgia al levantamiento y la formación de un Estado negro independiente cuyos límites se extendían desde Virginia a Mississippi.

El fiscal pidió para Herndon la pena de muerte. Después de horas de deliberación, el Jurado, compuesto de doce blancos, condenaba al negro a la pena de dieciocho a veinte años de presidio, según la conducta que observase en la prisión. Es la primera vez, desde el año 1871, en la que se dicta una sentencia a base de esa Ley de "protección al Estado".

El proceso contra Herndon no será el único que tenga lugar en su género. Seis comunistas más se encuentran actualmente detenidos, y muy en breve habrán de ser juzgados por un delito semejante. Los acusados son dos negros, dos blancos y dos mujeres, también blancas. Una de ellas es la conocida comunista en toda América Anna Burlah. (United Press.)

## Explosión de petardos en el Centro Asturiano de la Habana

LA HABANA, 24.—Añade estallaron varios petardos en el Centro Asturiano de esta ciudad, cuando se estaba celebrando un animadísimo baile, produciéndose con tal motivo gran alarma.

Otro petardo hizo explosión en el bolsillo de la americana de un individuo llamado Bartolomé Portuondo, el cual ha quedado detenido.

Las explosiones no causaron víctimas. (U. Press.)

## Crisis ministerial en Noruega

OSLO, 24.—El gobierno ha sido derrotado en el Parlamento por 80 votos contra 76 y ha presentado la dimisión al rey.

El gobierno derrotado era del partido campesino. (United Press.)

## El expresidente Irigoyen ha salido de la cárcel

BUENOS AIRES, 24.—Por decisión del Tribunal federal, ha sido puesto en libertad el ex presidente de la República Argentina Hipólito Irigoyen, en atención a su delicado de salud y a lo avanzado de su edad. (United Press.)

## Las hostilidades entre Colombia y Perú

LIMA, 24.—Cuatro aeroplanos peruanos bombardearon a unos cañoneros colombianos encerrados en Barranquilla y luego sostuvieron un combate contra doce aeroplanos colombianos, resultando herido un piloto peruviano.

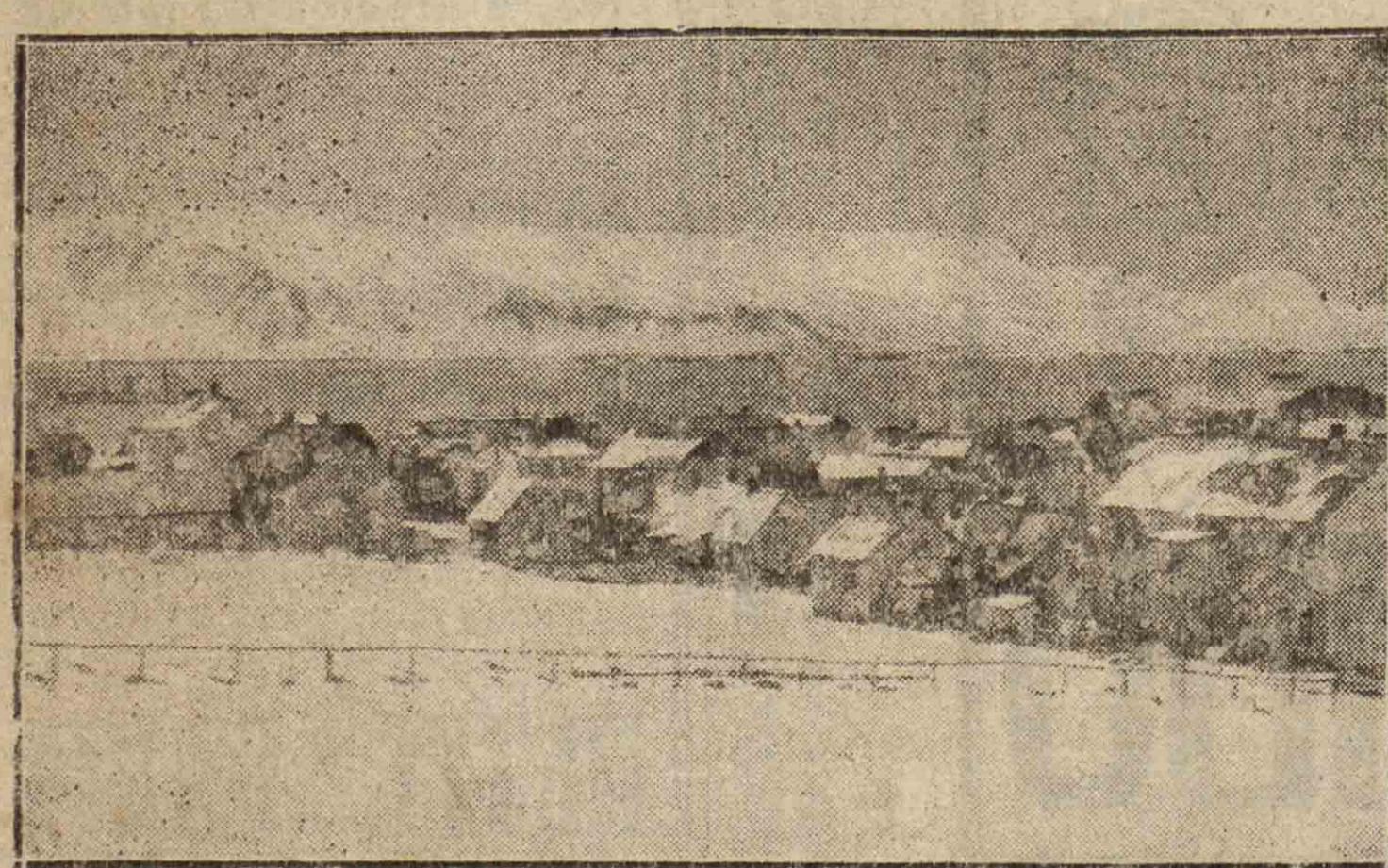
Comunican de Para que a consecuencia del bombardeo realizado el día 15 del corriente mes por las fuerzas aéreas peruanas, se hundieron los buques colombianos "Pichincha" y "Narino". (United Press.)

BOGOTÁ, 24.—Oficialmente se desmiente que hayan sido hundidos por los aeroplanos peruanos dos cañoneros de Colombia. (United Press.)

## El alcalde de Chicago está gravísimo

MIAMI, 24.—El doctor Jirka, yerno del alcalde de Chicago, Mr. Cermak, ha manifestado que éste se encuentra gravísimo, que pierde vitalidad rápidamente.

Mr. Cermak resultó herido por los disparos que el italiano Zangara dirigió contra Mr. Roosevelt. (United Press.)



REYKJAVICK.—Las casas de la barriada parecen que se asustaron. Y al verlas escondidas entre montes y prados, que la nieve cubre, se deja oír un lejano canto de Grieg...

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## Temas turísticos

## Una importante reunión

Hace dos meses opinábamos en estas columnas que debía llegar a una "entente" entre las instituciones turísticas de ambas márgenes del Bidasoa, para preparar un programa mancomunado de festejos y para realizar una propaganda en común del incomparable País Vasco, tanto hispano como francés.

No cayó en terreno baldío nuestra prosa. El señor Hirigoyen, alcalde y presidente de la Maison de Turisme de Biarritz, una de las grandes figuras turísticas de la nación vecina, como lo prueba el hecho de formar parte, como miembro de relevante significación, de casi todos los organismos regionales y nacionales relacionados con el turismo, ha recogido aquella idea, que hace tiempo era también para él, una verdadera obsesión.

Y, hombre de realizaciones, ha invitado a una Conferencia, que se celebrará en Biarritz el próximo martes, día 28, a los alcaldes de las poblaciones españolas y francesas cuyos intereses y aspiraciones turísticas están pidiendo a voces un cauce optimista que los conduzca a una realidad cordial y bienhechora.

La gran autoridad del señor Hirigoyen en la materia, su inconcebible capacidad de trabajo, su entusiasmo por cuanto afecta a la atracción de forasteros nos hacen confiar en que en la Conferencia anunciada quedarán sentados los primeros jalones de la "entente" cordial, eficaz y duradera—que preconizamos—entre las estaciones balnearias y termales del sur de Francia y del norte de España.

Como el gran cariño que siempre ha mostrado hacia las cuestiones turísticas nuestro alcalde, señor Sasiain, nos hace confiar en que cooperará entusiasticamente a esa obra, que, iniciada en San Sebastián, acogida tan favorable ha encontrado en la hermana ciudad biarrotá.

Un aviso a los viajeros que llegan a la estación del Norte de Irún.

En el quiosco de tabacos hay un locutorio telefónico. Desde él se puede hablar con "todas las partes del mundo", menos con Irún. Para hablar con Irún, hay que ir primero a una taquilla que dice: "Informaciones". en el vestíbulo de las pulmonías. De "Informaciones" le mandan a uno o a dos, o a los que quieran hablar con Irún, a un pabellón del P. N. T. situado en uno de los extremos del andén. Y allí se puede hablar. Hay muchos viajeros que no se explican que, habiendo un locutorio en el sitio más cómodo del andén, exista esa excepción para las conferencias que se quieran celebrar con Irún y se ocasione tanta modestia innecesaria a los conferenciantes.

Nosotros tampoco nos lo explicamos.

José HERNANDEZ USOBIAGA.

NIZA.—En las vertientes de Turini, se ha celebrado el tercer concurso internacional de automóviles rompe-hielos, organizado por el Touring Club de Francia. He aquí a uno de los aparatos, de marca francesa, avanzando lentamente, pero con eficacia, en dirección a la cumbre cuyos caminos normales obstruye la nieve.

(Foto Roi.)

## EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

## La Asamblea de la S. D. N. aprobó el informe del "Comité de los 19"

La delegación japonesa abandonó el salón después de protestar la presidenta contra el acuerdo adoptado

GINEBRA 24.—A las once menos cuarto de la mañana comenzó hoy la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, convocada para discutir el informe del llamado Comité de los Diecinueve referente al conflicto chino-japonés.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el delegado de China para afirmar que Manchuria es una parte integrante de China y hacer resaltar que, según el informe del Comité de los Diecinueve, el Japón ha violado el artículo 12 del pacto de la Sociedad de Naciones al negarse a someter sus diferencias con China a un arbitraje y al haber recurrido a medidas guerreras.

También hizo notar que el citado informe está de acuerdo con la tesis del Gobierno chino, en lo que se refiere a la creación del Estado libre de Mand Tchou Kuo; es decir, que se trata de un Estado fleticio, creado por manobras japonesas. Terminó declarando que China aceptaba el citado informe y las recomendaciones que contiene para resolver pacíficamente el conflicto chino-japonés.

El enviado extraordinario del Japón, señor Matsuoka, habló a continuación, para sostener que por ser Japón amante de la paz y del orden es por lo que interviene en China, y por ello pide sea reconocido el Estado independiente de Mand Tchou Kuo. Censuró el informe

Trajes azules, buzos, bombachos, guardapolvos y toda clase de ropa propia para trabajo

Almacenes ALMEIDA

MIRACRUZ, 6

Último día de liquidación

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION  
del mobiliario del  
**HOTEL CENTRAL**

Habitaciones completas

desde 190 pesetas

HORAS DE VENTA: de 10 a 1 y de 3 a 6

Edificio del antiguo Hotel Central Calle Mayor, 3 SAN SEBASTIAN

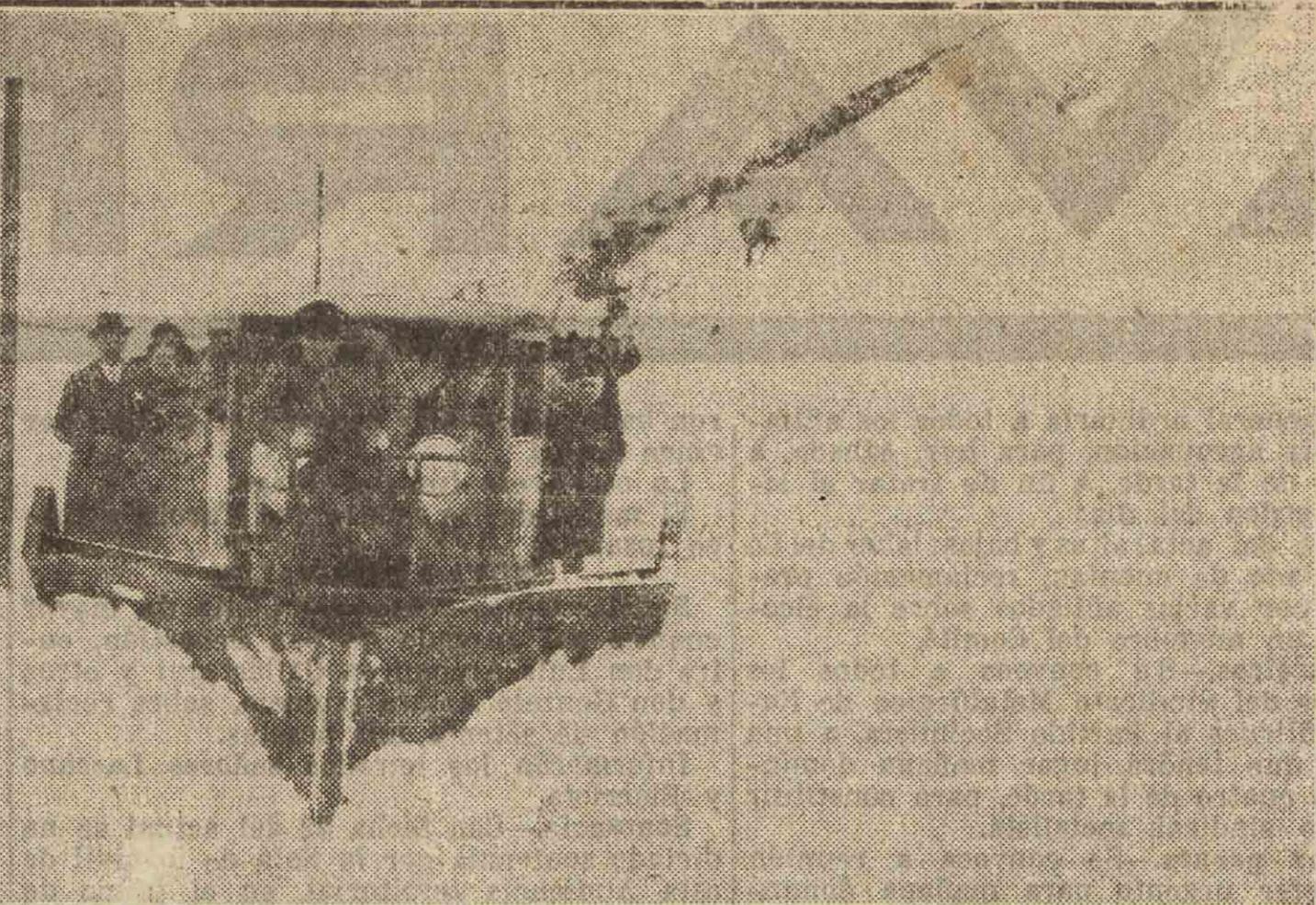
Feria de Muestras de Leipzig

M PRIMAVERA 1933

PRINCIPIA EL 5 DE MARZO

INFORMACION POR EL

LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG  
Guillermo Niessen, delegado en Guipúzcoa, RENTERIA



En los círculos de la Sociedad de Naciones se afirma que al abandonar la sala de la Asamblea la Delegación japonesa, no quiso hacer otra cosa que "una demostración", puesto que el señor Matsuoka no dijo públicamente que el Japón abandonaba la Sociedad de Naciones.

PEKIN 24.—Después de dos días de combate, los chinos se han visto obligados a evacuar la ciudad de Pei Piao y se han atrincherado al Norte de ella.

## Herniados

Ahora que podeis debeis curarlos

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT: sin trabas ni tirantes encorvados de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIAN, y en el HOTEL EUROPA, únicamente el JUNES próximo, día 27 del corriente.—NOTAS: En BILBAO, el día 25, en el HOTEL MARONO (Correco, 23); En EIBAR, el día 26, en el HOTEL COMERCIO. En VITORIA, el día 28, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 1 de marzo, en el HOTEL PIRINEOS. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

La Compañía de Alcoholes S. A.

Se previene a los tenedores de Pagarés de esta Sociedad, que a partir del día 4.º de marzo próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón n.º 1. de los mismos, a razón de Ptas. 15'00 por cada uno, en los siguientes establecimientos:

En Bilbao, en el Banco Hispano Americano; en Pamplona, en La Vasconia y Crédito Navarro; en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián; y en Zaragoza, en el Banco de Aragón.

Bilbao, 24 de febrero de 1933.—El Consejo de Administración.

## TEATRO PRINCIPE

Hoy, sábado Tarde y noche

GRAN EXITO  
del primer «film» ruso hablado y cantado

EL CAMINO DE LA VIDA

por IVAN KIRLA

Complemento de programa

«Un rincón de Ysland» documental



UNA OBRA MAESTRA,  
QUE NO HA PODIDO SER SUPERADA...  
ES EL NUEVO RECEPTOR

**FADA**  
Radio

MODELO 42. Un Sonógrafo de sencillas vibraciones en radio y radio-fonógrafo, incorpora perfeccionamientos únicos que lo convierten en el más moderno y completo aparato musical construido hasta la fecha.

Comprueba Vd. mismo estas características:

• Silencio automático de radio. Música en radio.

• Indicador luminoso rotativo de radio y radio-fonógrafo. La señal luminosa indica el punto exacto del silenciamiento.

• Nuevo altavoz estéreo de radio alto-falante. Reproduce todos los frecuencias con la sencillez de los mejores altavoces.

• Nuevo altavoz portátil incorporado en alto-falante. Permite altavoces seleccionados y gama superior a medida hasta donde se lo necesite.

• Recorrido de sonido. Doblado el ancho de los nuevos altavoces este circuito de 11 tubos minimiza la uso de 8 de los viejos antiguos.



RADIO EASO  
ANTONIO RECIO (ingeniero).

GUETARIA, 2.

## SALON MIRAMAR

Hoy, sábado Tarde y noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO  
del drama de la "Universal"

LA CASA DE LA DISCORDIA

Principales intérpretes:  
Helen Chandier y Walter Hulton  
Complemento de programa

«Arcos y flechas» cómica



25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



El partido de Liga Club Deportivo Español, de Barcelona - Donostia F. C. que se jugará mañana en Atocha

Mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se juega en el campo de Atocha el anunciado partido del campeonato de Liga entre los primeros equipos del Club Deportivo Español de Barcelona y el Donostia.

El Club Deportivo Español ha interesado siempre extraordinariamente en San Sebastián por la belleza de su juego vistoso, elegante y precioso. Pero este año el interés se acrecienta, dada la magnífica actuación que el equipo ha venido realizando, que le ha permitido hasta hace pocas semanas figurar como "líder" de la primera División, merced a la sorprendente regularidad de su juego. El vencedor del Athletic de Bilbao en el propio campo de San Mamés, del Valencia en Mestalla, del Arenas en Ibaiondo y del Betis en Sevilla, viene a San Sebastián con su equipo completo, uno de los mejores de la Península, en el que destaca la presencia de Solé, el gran medio central, candidato indiscutible al puesto de internacional en la presente temporada.

Los donostiarros tienen un difícil partido ante sí y la necesidad absoluta de salvar todas las dificultades si es que quieren, a su vez, evitar las más espinosas que les crearía su situación irremediable de colistas en el caso de que resultaran vencidos. El esfuerzo ha de corresponder a la importancia del encuentro, y esto permite esperar en el equipo local una actuación entusiasta y decidida, sin un sólo momento de desmayo por parte de sus componentes.

Ayer se abrieron las taquillas al público en el Gran Casino, donde continuará la venta hoy, de seis a ocho, de la noche. El encuentro será arbitrado por el señor Carga Argüelles, desconocido en esta ciudad.

## Los retos

### COMBINANDO PARTIDOS

—El Betis de Amara acepta el reto de la Selección (reserva), para el domingo, a las nueve en punto de la mañana, en el campo del Hipico.

—La Flecha de los Fueros acepta el reto lanzado por los Once de Soroa, para jugar un partido el domingo en campo y hora designado.

—El equipo Betti Irabosí, reto al equipo Aguila de San Vicente, a jugar un partido el próximo domingo, a las once y media, en el campo del Hipico. Nuestro team será: Aizpuru; Dorronsoro I, Dorronsoro II; Galarraga I, Azcona II, Icazategui II; Luisito, Azcona II, Icazategui I, Manolito, Galarraga II.

—El Once de Soroa reto a la Flecha de los Fueros para jugar un partido el domingo, a las once de la mañana, en el Hipico.

—El Caddies Club, de Lasarte reto a cualquier equipo de Guipúzcoa a jugar dos partidos, uno en Lasarte y otro en el campo que designe el que acepte, desde luego con la condición de jugar en Lasarte mañana a las tres y media de la tarde; la fecha, campo y hora (desde luego por la tarde), del otro partido, lo anunciará oportunamente el que acepte. En caso de aceptar contesten por este diario o por el teléfono número 7-1-54.

La Flecha Republicana reto al equipo del Iberia de Amara para el próximo martes, a las once de la mañana, en el Hipico.

—El Abundio del Antiguo acepta el reto de la reserva de la Selección para el domingo, a las diez y media, en el Hipico.

—La Estrella de San Bartolomé acepta el reto del Zubi-Gaiz para el domingo, a las once, en la playa.

—El reserva de la Estrella de San Bartolomé reto al Racing de Atocha para el domingo, a las once, en la playa.

Sacacorchos

"AS DE COPAS"



DESCORCHA Y TAPONA SIN DAÑAR EL CORKO

De venta al por menor, al precio de Pesetas 0,95 pieza

en todas las ferreterías y bazaras.

Fabricante: OTTO SEBOLDT. - DURANGO

Magnífico artículo para sus amistades

semana Pedagógica de Guipúzcoa  
La Exposición escolar y los temas  
y conferencias que se explicarán  
durante la Semana

## Excursiones y un posh e viaje instructivo

A juzgar por las numerosas consultas recibidas, son muchos los maestros que se aprestan a enviar sus trabajos a la Exposición que ha de celebrarse como uno más de los actos interesantes de la Semana. Por ello nos parece un acierto la decisión de que se limite el número a fin de que todos puedan contribuir a su esplendor dentro de las posibilidades de local y personal necesarios; cada escuela unitaria podrá presentar hasta siete trabajos de las materias o asignaturas que prefiera y cada sección de graduada solamente cinco.

Desde el 15 hasta el 25 de marzo pueden los maestros nacionales hacer sus envíos o entregarlos personalmente en las escuelas de Peñafiel, durante las horas de clase, de nueve y media a doce y media de la mañana y de dos y media a cuatro y media por la tarde, donde sus compañeros—que amablemente se han prestado a ello—, los recibirán e irán haciendo los registros y anotaciones que sirvan de garantía para su devolución. Las escuelas de niños y mixtas servidas por maestro, se dirigirán a los maestros de la graduada de niños instalada en dicho grupo, y las escuelas de niñas, párvulos y mixtas servidas por maestra, a las maestras de la graduada de niñas del mismo.

Advertimos que serán admitidos trabajos de este curso o del pasado firmados por los alumnos y fechados con el nombre del Municipio donde funcione su escuela, pues se quiere guardar el anonimato con respecto al maestro, cuyo nombre no debe figurar en los trabajos, ni aun la localidad o barrio cuando se trate de anejos municipales.

claro está que hasta última hora no es nada fácil concretar el nombre de los encargados de conferencias y lecciones, ni señalar los temas en que han de ocuparse. Hay ofrecimientos que han sido aceptados y agradecidos y se trabaja por conseguir la colaboración de profesores ilustres y bien conocidos.

Aspira el Comité organizador a que los tres primeros días sean de trabajo intensivo, o sea, lunes, martes y miércoles pues el domingo se ha de dedicar exclusivamente a los solemnes de apertura de sesiones y exposición, dejando libre la tarde. En esos tres días se explicarán dos lecciones y dos conferencias y el jueves, viernes y sábado, por la mañana, una conferencia y una lección y por la tarde visitas y excursiones.

"La escuela única y unificada: Orientaciones en España"; "Lección práctica de Ciencias: Metodología"; "Aspecos interesantes de higiene escolar: Conclusiones"; "El canto en la escuela: Metodología"; "Los niños mentalmente anormales: Conclusiones"; "Lección práctica de Historia"; "El bilingüismo como principio y necesidad pedagógica: Conclusiones"; "Lección práctica de bilingüismo"; "Aspecto biológico-cognitivo del juego infantil: Conclusiones"; "El dibujo en la escuela: Metodología"; "Lección práctica de dibujo"; "El sentido moral de la educación sexual: Conclusiones"; "Organización de escuelas graduadas: Conclusiones"; "El laicismo en la escuela: Conclusiones"; "Organización de escuelas unitarias, urbanas y rurales: Conclusiones"; "Metodología de la Historia: Conclusiones"; "Gimnasia rítmica: Lección práctica".

Tales son los títulos sobre los que seguramente han de versar las disertaciones.

Probablemente el jueves se dedicará a ver lo mucho bueno que hay en Pasajes y Rentería, y el viernes a las interesantísimas industrias de Eibar, visitándose el sábado en San Sebastián San Telmo, Museo Naval y Aquarium.

El viaje—si hay subvención del Estado—, se hará a diversas capitales con maestros elegidos por la Inspección, a los que voluntariamente podrán agregarse cuantos deseen.

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Pasajes (Guipúzcoa) de las obras de albañilería para ampliación de la Factoría destinada al almacenamiento y manipulación de petróleos ligeros y pesados, con un presupuesto máximo de ciento ochenta y dos mil trescientas cuarenta pesetas, convoca a concurso a los señores contratistas y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas de la C.A.M.P.S.A. en Madrid (calle de Torija, número 9), y en la Factoría de Pasajes, todos los días laborables de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 11 de marzo próximo a las doce de la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo de Secretaría General "Negociado de recepción de pliegos para concursos", o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C.A.M.P.S.A.

Madrid, 22 de febrero de 1933.—El director general, Maluquer.

## Disfraces

Atención: Se alquilan disfraces propios para concursos desde CUATRO PESETAS

MIRACRUZ, 28 - Tel. 10-8-20 - LIBRERIA

## El Carnaval en Donostia

## Los Círculos y Sociedades preparan brillantes festejos

## CÍRCULO RADICAL

Para el día 27, lunes de Carnaval, ha organizado la Juventud Radical, en los amplios salones del Círculo, un magnífico festival de baile, al cual podrán acudir los socios con sus familias.

El salón estará perfectamente engalanado y la parte correspondiente a la música correrá a cargo de una famosa orquesta de la localidad.

Siendo un acto tan simpático éste, suponemos fundamentalmente que los salones del Círculo presentarán un aspecto magnífico, pues es de suponer que tanto los afiliados como sus familias no dejarán de acudir a este primer acto organizado por la Juventud Radical.

El festival dará comienzo a las diez y media a cuatro y media por la tarde, donde sus compañeros—que amablemente se han prestado a ello—, los recibirán e irán haciendo los registros y anotaciones que sirvan de garantía para su devolución. Las escuelas de niños y mixtas servidas por maestro, se dirigirán a los maestros de la graduada de niños instalada en dicho grupo, y las escuelas de niñas, párvulos y mixtas servidas por maestra, a las maestras de la graduada de niñas del mismo.

Advertimos que serán admitidos trabajos de este curso o del pasado firmados por los alumnos y fechados con el nombre del Municipio donde funcione su escuela, pues se quiere guardar el anonimato con respecto al maestro, cuyo nombre no debe figurar en los trabajos, ni aun la localidad o barrio cuando se trate de anejos municipales.

claro está que hasta última hora no es nada fácil concretar el nombre de los encargados de conferencias y lecciones, ni señalar los temas en que han de ocuparse. Hay ofrecimientos que han sido aceptados y agradecidos y se trabaja por conseguir la colaboración de profesores ilustres y bien conocidos.

Aspira el Comité organizador a que los tres primeros días sean de trabajo intensivo, o sea, lunes, martes y miércoles pues el domingo se ha de dedicar exclusivamente a los solemnes de apertura de sesiones y exposición, dejando libre la tarde. En esos tres días se explicarán dos lecciones y dos conferencias y el jueves, viernes y sábado, por la mañana, una conferencia y una lección y por la tarde visitas y excursiones.

"La escuela única y unificada: Orientaciones en España"; "Lección práctica de Ciencias: Metodología"; "Aspecos interesantes de higiene escolar: Conclusiones"; "El canto en la escuela: Metodología"; "Los niños mentalmente anormales: Conclusiones"; "Organización de escuelas graduadas: Conclusiones"; "El laicismo en la escuela: Conclusiones"; "Organización de escuelas unitarias, urbanas y rurales: Conclusiones"; "Metodología de la Historia: Conclusiones"; "Gimnasia rítmica: Lección práctica".

## CÍRCULO RIOJANO

Los bailes que para estos días prepara la juventud del Círculo y que como anteriormente anunciamos se celebrarán los días 23 y 28 del corriente y 5 del próximo mes, durarán desde las diez y media hasta las tres y media de la madrugada.

La Directiva de la juventud, cuyo entusiasmo raya en la locura, tramita para estos días un decorado especial que es de suponer podrá conseguirlo y que, con otros muchos detalles, producirá admiración entre la numerosa y distinguida concurrencia que es de esperar acuda.

Se han fijado las siguientes bases para el acceso al salón:

1. La invitación para las señoras y señoritas.

2. Recibo del último mes para los socios.

3. En todo caso, quitarse el antifaz a la entrada para comprobar su identidad.

Si estos requisitos no se permitirá la entrada a nadie, por todo lo cual volvemos a insistir que todo socio que desee alguna invitación sirva pasarse por la Secretaría del Círculo, donde será atendido.

## CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Cada día que transcurre aumenta de una manera extraordinaria el entusiasmo para asistir al banquete y baile que, como ya se anuncia oportunamente, se celebrará esta noche, a las nueve en punto.

Las invitaciones que se han solicitado hasta la fecha han sumado una cantidad insospechada. Durante la mañana de hoy deberán retirarse las tarjetas de asistencia al banquete en la Secretaría del Círculo.

El domingo por la noche tendrá lugar el anunciado baile de trajes para el que se están recibiendo valiosos regalos de asociados al Círculo. Ayer se recibió uno, verdaderamente magnífico, consistente en un soberbio mantón de Manila, obsequio de la peletería Isabel.

La iniciativa del baile de disfraces ha sido acogida con gran entusiasmo, y fácil es asegurar que la fiesta del domingo será un nuevo éxito para sus organizadores.

## CÍRCULO TERMOSE

Los bailes que para estos días prepara la juventud del Círculo y que como anteriormente anunciamos se celebrarán los días 23 y 28 del corriente y 5 del próximo mes, durarán desde las diez y media hasta las tres y media de la madrugada.

La Directiva de la juventud, cuyo entusiasmo raya en la locura, tramita para estos días un decorado especial que es de suponer podrá conseguirlo y que, con otros muchos detalles, producirá admiración entre la numerosa y distinguida concurrencia que es de esperar acuda.

Se han fijado las siguientes bases para el acceso al salón:

1. La invitación para las señoras y señoritas.

2. Recibo del último mes para los socios.

3. En todo caso, quitarse el antifaz a la entrada para comprobar su identidad.

Si estos requisitos no se permitirá la entrada a nadie, por todo lo cual volvemos a insistir que todo socio que desee alguna invitación sirva pasarse por la Secretaría del Círculo, donde será atendido.

## CÍRCULO RADICAL

Como oportunamente se anunció, se celebrarán en esta Sociedad tres grandes festivales de baile, que tendrán lugar los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata y darán comienzo a las diez y media de la noche para terminar a la una de la madrugada.

A estos actos, que serán amenizados por una estupenda orquestina, y para los cuales se han iluminado profusa y elegantemente los salones, podrán acudir las señoritas, pero advirtiéndose que queda terminantemente prohibido en los salones el uso del antifaz o careta.

Para la entrada se exigirá rigurosamente a los socios la presentación del carnet de identidad y el último recibo, y a las señoritas y señoritas, la tarjeta de invitación, que se facilitará a los socios que la soliciten en Secretaría, los días laborables, de seis a ocho de la noche.

Los forasteros navarros que accidentalmente se encuentren en San Sebastián podrán acudir a estos festivales, proveyéndose previamente de una invitación especial, que les será facilitada en la Secretaría de este Centro.

Desde luego, se hace saber que no se permitirá la entrada de los menores de dieciséis años de edad.

## SOLAR NAVARRO

Como oportunamente se anunció, se celebrarán en esta Sociedad tres grandes festivales de baile, que tendrán lugar los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata y darán comienzo a las diez y media de la noche para terminar a la una de la madrugada.

A estos actos, que serán amenizados por una estupenda orquestina, y para los cuales se han iluminado profusa y elegantemente los salones, podrán acudir las señoritas, pero advirtiéndose que queda terminantemente prohibido en los salones el uso del antifaz o careta.

Para la entrada se exigirá rigurosamente a los socios la presentación del carnet de identidad y el último recibo, y a las señoritas y señoritas, la tarjeta de invitación, que se facilitará a los socios que la soliciten en Secretaría, los días laborables, de seis a ocho de la noche.

Los forasteros navarros que accidentalmente se encuentren en San Sebastián podrán acudir a estos festivales, proveyéndose previamente de una invitación especial, que les será facilitada en la Secretaría de este Centro.

Desde luego, se hace saber que no se permitirá la entrada de los menores de dieciséis años de edad.

## SOCIEDAD ARTZAK-ORTZEOK

Esta Sociedad, establecida en el barrio de Itxaurrondo (Alza), ha organizado unos bailes de máscaras para el domingo de Carnaval y el domingo de Piñata.

El domicilio social estará artísticamente adornado y se hará derroche de confeti, serpentinas, etc. A las señoritas se les obsequiará con diversos objetos. Habrá sorpresas.

A los invitados se les exigirá la correspondiente tarjeta de invitación. Las máscaras se descubrirán el rostro al entrar al salón, se trate o no de socios.

## CASA DE GALICIA

Esta colonia, como años anteriores, ha organizado grandes festivales para los días de Carnaval. Los festivales serán a base de música continua.

Este Centro, sacrificándose una vez más por sus paisanos y visto el contingente de socios que de día en día asfuye a esta Casa, ruega a todos los paisanos socios y simpatizantes hagan acto de presencia y se den perfecta cuenta de la labor llevada a cabo por esta colonia, que es orgullo nuestro y de nuestra amada Galicia.

Los festivales organizados por esta colonia se desarrollarán en la forma siguiente: Domingo, día 26, grandes bailes de cinco a nueve y de diez y media de la noche hasta la madrugada; lunes, de seis a nueve; martes, de cinco a nueve y de diez y media hasta la madrugada.

Para el domingo habrá grandes sorpresas. Como domingo de Piñata, en primer lugar, baile de niños con la correspondiente "piña"; a continuación, baile para los "niños grandes". Por la noche se dará el baile cumbre con la clásica "piña".

Acudid, pues, queridos paisanos; no olvidéis a nuestra tierra, que siempre fué orgullo de España, y tened presente siempre que la Casa de Galicia tiene amorosa sus brazos a todos los gallegos y los arrulla en su seno como madre solícita.

## Tribunas donostiaras

Esta tarde es la lectura de poesías por José Manuel Melgarejo en el Ateneo Guipuzcoano

Hoy, en la Academia Médico - Quirúrgica

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, empezará la disertación que sobre el tema "Poesía lírica y dramática", con recitación de versos, ha de ofrecer a los ateneístas el joven y notable escritor don José Manuel Melgarejo, hijo del celebrado autor teatral don Ma-

uel. Quienes conocen la producción poética de José Manuel Melgarejo aseguran que sus versos, de factura vanguardista y de clásico estilo, acusan ingenio y facilidad en la rima. Encuentran en su poesía finura, sutilidad y personalidad propia en la composición, condiciones todas que permiten abrigar grandes esperanzas en su porvenir artístico.

José Manuel Melgarejo es, a la vez, autor escénico. Tiene escrita una obra titulada "El poeta y su sombra", uno de cuyos actos leerá al final de su actuación ateneista.

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, en el salón de conferencias del Colegio Médico, tendrá lugar la anunciada sesión científica por esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. "Presentación de un caso de neumotórax espontáneo, bilateral", por el doctor Maeso (J.).

2. "Presentación de dos casos de enfermedad ósea de Recklinghausen, tratados por la paratiroidectomía", por el doctor Ayestarán (L.).

3. "Lectura y discusión del Capítulo VII.

que trae sobre Junta generales del proyecto de Estatutos discutido en la sesión anterior.

4. "Elección de vocales para la nueva Junta de Gobierno, por dimisión total de los que integraron la que actualmente viene funcionando.

3. Ruegos y preguntas.

Se advierte a nuestros asociados que, para la asistencia al acto y el derecho a intervenir en la discusión del orden del día, se exigirá rigurosamente, con arreglo a nuestros Estatutos vigentes, la presentación del último recibo de cuota del presente mes.

San Sebastián, 20 de febrero de 1933.—La Junta de Gobierno.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de esta Cámara de Inquilinos a Junta general ordinaria, continuación de la celebrada el día 5 del

corriente, que quedó suspendida por lo avanzado de la hora, y que habrá de celebrarse el próximo domingo, día 26 del presente mes,

a las once de la mañana en primera convocator

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

# Capítulo de sucesos Actividad proletaria

**LOS ATROPELLOS**

En las primeras horas de la tarde, cuando con unas amigas se encontraba jugando ayer en la carretera del cementerio la niña de cuatro años María Felices Delgado, le atropelló un ciclista, el cual derribó a la niña violentamente a tierra, dándose a la fuga sin hacer caso de la desgracia que había causado.

La niña fue recogida y en el automóvil ambulancia trasladada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la pierna derecha.

Después de asistida la niña fue llevada al Hospital, donde ingresó en grave estado.

Se busca al desaprensivo ciclista.

A las cinco y media de la tarde, en la calle de Matia, atropelló un tranvía de San Sebastián al vecino de Madrid Bartolomé Parra Navarro, de 48 años, el cual fue recogido y llevado a la clínica de la Cruz Roja, donde se vió que, por fortuna, solo presentaba lesiones leves.

En el asunto interviene el Juzgado.

**LOS MENDIGOS**

Continúan las detenciones de mendigos por la Guardia municipal.

Para las cinco de la tarde habían sido detenidos cinco postulantes, de los cuales tres eran menores de edad y dos indomiciliados.

Todos ellos fueron puestos a la disposición de la autoridad gubernativa.

**LOS LADRONES**

De Irún comunicaron ayer que la dueña de un establecimiento de zapatería, Antonia Artigas, denunció en aquella comisaría que habían penetrado ladrones en su comercio, llevándose calzado por valor de cuarenta y cinco duros, y cinco duros en dinero que sustrajeron de la caja registradora.

Los ladrones violentaron una puerta del zaguán que da a la bodega y después de abrir una brecha en el tabique medianil pasaron a la zapatería.

Ahora se trata de saber quiénes son los ladrones para cazarlos.

**QUIEN MAL ANDA... TOMA UN TAXI**

Esto se debió decir ayer en Pamplona un individuo de unos treinta años, con fuerte acento catalán, bastante cojo, con abrigo oscuro, zapatos de color y sin nadie en la cabeza y alquiló el automóvil del servicio público que conducía Valeriano Larraburu para trasladarse a San Sebastián.

Se convino en que a la llegada a esta ciudad abonaría ciento cincuenta pesetas. Pero una vez en Donostia el viajero descendió del coche con un pretexto y se esfumó.

Cuando el chauffeur formulaba en la Comisaría la correspondiente denuncia se vino en conocimiento de que el desaparecido estaba reclamado desde Pamplona y que se llamaba José Bolos Solé.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS**

El Comité ejecutivo de esta Federación, pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a la misma, así como de los trabajadores en general, que para el próximo lunes, 27 de los corrientes, darán comienzo las sesiones del XXIX Congreso, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social (Casa del Pueblo), Puerto, 7, primero.

Asimismo se recomienda a todos los compañeros que han sido nombrados como delegados para asistir a dicho Congreso, que sean puntuales, al mismo tiempo que todos aquellos Sindicatos que aún no hayan mandado las credenciales para sus representantes, lo hagan a la mayor brevedad posible para facilitar la mejor manera de organización.—El Comité.

**SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN**

Se recomienda a todos aquellos compañeros que han desempeñado trabajos en el Municipio de esta ciudad, y que al tener que ausentarse a cumplir con el servicio militar, se han encontrado a su regreso con la dificultad de que este Ayuntamiento no les ha reintegrado a sus puestos, sin haber para ello causa que lo justifique, que se presenten en la secretaría de este Sindicato (Puerto, 7, primero), para el próximo lunes, 27 de los corrientes, de seis y media a siete y media de la tarde, con el fin de ponerles al corriente de un asunto que les interesa.

Esperamos de todos acudan con la mayor puntualidad.—La Directiva.

**SINDICATO AUTONOMO DE INDUSTRIA FERROVIARIA**

Se convoca a las directivas saliente y entrante a la reunión que se celebrará hoy, sábado, día 25, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Se os ruega la más puntual asistencia.

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE GUIPUZCOA**

Ponemos en conocimiento de los asociados, que la junta general ordinaria convocada para el próximo domingo, día 26 del corriente, ha sido aplazada, y oportunamente se pasará aviso a los afiliados para la celebración de la misma.—La Directiva.

**SEÑOS**

Desarrollados Reconstituidos, Hermosillos, Fortificados con las

**PILULES ORIENTALES**

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por los notabilísimos médicos.

J. RATIE, farm. PARÍS.

El frasco con solleto pisa 2. — Depósito general para España : RAMÓN SALA, e. París, 174, Barcelona. — Venta en Madrid : Gayoso, Arcilla, e. En Barcelona : Segala. — Y todas farmacias.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMIA

La presente carta nos demuestra una vez más, la preponderancia del SERVETINAL en todas las esferas sociales.

El reverendo padre franciscano, fr. Víctor Chumillas, del convento de S. Antonio, residente en Madrid, calle Duque de Sexto, 7, nos remite la interesantísima carta que, textualmente copiamos y que no dudamos ha de llamar poderosamente la atención a nuestros lectores.

Sr. D. A. Gummá, Farmacéutico. — Barcelona.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración:

Es para mí muy grato, al par que lo considero muy justo, significar a Ud. el testimonio de mi mayor agradecimiento y admiración por el resultado sorprendente que con el uso de su preparado SERVETINAL Gummá he experimentado en mi prolífica enfermedad gástrica, úlcera estomacal.

Fuéme recomendado por uno de tantos curados con su empleo y, aunque al principio lo tomaba con alguna prevención, bien pronto me hube de convencer de la eficacia suya ante la franca mejoría experimentada. Le felicito, pues, por su acierto y le deseo el más completo éxito.

Con esta ocasión me es muy grato ofrecerme de Ud. affmo. s. s. y capellán,

Madrid, 3 Enero 1933.

Firmado. Fr. Víctor Chumillas  
Franciscano

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: ptas. 5,80 (embre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en San Sebastián, UNION GUIPUZCOANA



## MONDRAGON

## SESION MUNICIPAL

Presidida por el alcalde, señor Resusta Oláfieta, y con asistencia de todos los concejales, celebró el Ayuntamiento la acostumbrada reunión semanal. Acude mucho público.

Es aprobada sin discusión el acta de la anterior.

—Se aprueba un informe favorable de la Comisión de Obras sobre planos que presenta don José Joaquín Arin, condicionándolo, sin embargo, a que la altura del primer piso lleve los 3'50 metros que determinan las Ordenanzas, en lugar de los 3'20 que se indican.

—Por lo que respecta a los planos que presenta don Mariano Adán de Yarza, la Comisión estima no debe hacerse nada hasta tanto se examine el plano de ensanche de la villa, ya que muy posiblemente habrá necesidad de modificar aquéllos. Así se acuerda.

—Se entera de una comunicación del Hospital provincial participando la salida del enfermo Silverio Gamboa.

—Se desecha el escrito que presenta don Ramón Erasorbe solicitando el pago de las estancias que ocasione en una clínica de Eibar para la aplicación de corrientes eléctricas.

—Se autoriza la colocación de contadores de agua que interesa don José Ignacio Lasa.

—Enterarse del resultado de los análisis de leches verificados con los proveedores de Aramayona. De los que se han derivado sanciones y prohibiciones para los vendedores siguientes: José Cortabarri, Gregorio Beitia, Marcelo Uncilla, Esteban Mondragón y Juan Bengoa.

Se aprueba la relación de jornales y cuentas de la semana.

—Se da por enterado de un decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre rescate de bienes rústicos municipales, anulando el otro anterior del 21 de enero.

—Pasa a informe del abogado un extenso escrito que presenta don José Ignacio Lasa, relacionado con su cargo de fiador del fallecido señor Olazagortia.

—A continuación se procede al nombramiento de auxiliar de la Alhondiga, a cuya plaza han optado los tres aspirantes siguientes: don Carmelo Madinabeitia, don Esteban Altuna y don José Sampedro. A última hora se ha retirado el último de los citados solitantes.

Primeramente, se procede a la lectura del dictamen emitido por el tribunal examinador, que fué formado por tres representantes del Municipio, el administrador de la Alhondiga de Vergara y el secretario de la Junta Local de Enseñanza. El informe es totalmente favorable para el señor Madinabeitia, al que propone para el cargo.

El señor Letona—uno de los miembros del tribunal—desiente el dictamen, pero quiere que el nombramiento se ponga a votación.

Se accede a esta petición del señor Letona, y la votación, que fué secreta, dió el resultado siguiente: Carmelo Madinabeitia, ocho votos; y Esteban Altuna, seis.

Es nombrado, por lo tanto, por mayoría de votos el joven don Carmelo Madinabeitia.

—Seguidamente, se pasa al nombramiento de guardia municipal diurno. Los aspirantes eran don Segundo Vitoria, don Juan Arana, don José Urreta, don Leonardo Carmona y don Leandro Fernández.

Por el mismo procedimiento, se adjudica la plaza al aspirante señor Arana, que obtuvo siete votos contra seis de Urreta y uno de Vitoria.

—Seis se disputaban la plaza de sereno-barrendero, pero a última hora se retiró uno.

Es designado para dicho cargo don Segundo Vitoria, que alcanzó siete votos, por seis de los solicitantes y una papeleta en blanco.

## FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Letona trata de dar lectura a un artículo de una disposición que dice guarda íntima relación con su proposición de cobro de derechos de paseo a los hermanos de Santa Agueda, que, como es sabido, quedó pendiente de consulta. Y decimos que trató, porque el alcalde no lo autorizó a ello, ya que eso significaba otra cosa muy distinta del carácter de ruegos y preguntas de esta parte de la sesión.

—El señor Marcaide hace uso de la palabra para volver a la carga respecto al emplazamiento de la escuela de Udala, que por lo visto quiere este concejal que sea en la parte baja del barrio. En esta cuestión le acompaña el señor Letona.

La presidencia insiste en sus anteriores manifestaciones sobre el particular, repitiendo que, existiendo la mitad más una de casas en la parte alta del barrio que las enclavadas abajo, siendo superiores sus condiciones higiénicas, aceptado por los técnicos—en suma, los llamados a dictaminar—y mayoría de vecinos el emplazamiento en la parte de arriba, no ve ningún motivo para que se haga lo contrario.

Nuevamente habla el señor Letona, dando lugar a un incidente con la presidencia, que ésta corta levantando la sesión.

## LOS BAILES DE CARNAVAL DEL CASINO VITERI

Damos hoy a nuestros lectores la noticia

## LEZO

## VELADA TEATRAL

A petición del público se representará hoy, sábado, a las nueve de la noche, la magnífica farsa en tres actos, "Papá Gutiérrez", con el mismo reparto de personajes que la vez anterior.

Invitamos a los socios y sus familiares a presenciar esta soberbia obra teatral de Serrano Anguita.

## CARNAVALES

Se ha ultimado el programa de bailes organizados por esta Unión Republicana para los días 26 y 5, Carnaval y Piñata, respectivamente.

Ha sido contratada la formidable orquesta "The Yung Phillips", compuesta de cinco eminentes profesores, quienes deleitarán a la concurrencia con su variado repertorio de bailes.

El salón estará profusamente iluminado y engalanado por bellas repúblicas con el gusto artístico en ellas peculiar.

Sería deseo de la Directiva que los socios y sus familiares, en cuyo honor se celebrarán estos bailes, acudiesen con indumentaria propia de estos días, para dar más realce y vistosidad a estos magníficos festivales.

La entrada a los salones a personas no afiliadas a nuestra Sociedad y no familiares de los socios, será por riguroso derecho de admisión.

Los bailes comenzarán ambos días a las nueve y media.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Pamplona a cumplir con los deberes militares, nuestro correligionario Celestino Razoquín.

—Salió para Medina del Campo la bella señorita Angelita Castelló sobrina del entusiasta republicano don Romualdo Castelló.—C.

## Corkos y botellas Para la sidra

CIEN MIL botellas de Champán, Insalus Gestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corkos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar.

Hernani 8.—San Sebastián.



## Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un

## EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

## Dr. WINTER

No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



## ONATE

## TIEMPOS CRUDOS

La copiosa nevada con que nos encontramos el domingo al despertar y que con intermitencias siguió durante ese día y el lunes, da al campo un aspecto magnífico; el gran inconveniente que estas bellezas invernales presentan, es el excesivo número de enfermos que producen, pues la cantidad de personas que se hallan enfermas es grandísima; tanto es así que el Instituto Local de Segunda Enseñanza ha sido clausurado, debido a lo extendida que se halla la "señora gripe".

## INDUSTRIA NORMALIZADA

Después de cinco meses, durante los cuales la fundición de los señores Mugarza, Ugarte y Compañía, ha tenido reducida la semana de trabajo a cuatro días, ha vuelto a restablecerse la jornada semanal íntegra.

Lo consignamos por la satisfacción que produce el retorno a la normalidad.

## HOMENAJE MERECIDO

El gran batallador republicano Victoriano Telleriarte, va a ser objeto de justo homenaje a sus desvelos y sinsabores que su recta y severa conducta en pro de los ideales democráticos le ha acarreado.

Todavía no está ultimado el programa de los actos que a tal fin se han de llevar a cabo, seguramente en la primavera. Pero como quiera que se trata de obsequiarle con un preciosísimo álbum con las firmas de todos los afiliados de las agrupaciones republicanas que deseen adherirse, en nuestros locales están ya colocados los pliegos para estampar las firmas.

Ya saben los republicanos de ésta lo que tienen que hacer.

## BODA

El día 22 tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro correligionario don Rafael Zulueta López de Heredia, con la gentil señorita María Isabel Zulueta, de distinguida familia de esta localidad.

La ceremonia se celebró en la capilla de la casa de la novia, concurriendo a la misma gran número de invitados.

Los novios salieron por la noche en automóvil para San Sebastián, de donde continuarán para la Costa Azul a pasar la luna de miel.

A la feliz pareja le deseamos toda suerte de venturas en su nueva vida.—G.

## ELGOIBAR

## SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión.

Enterado de que los contribuyentes don Antonio Egaña y señores Hijos de Barrutia, a quienes se les concedió como último plazo hasta el día de esta sesión para que hicieran efectivas sus cuotas de contribución territorial y recargos correspondientes al pasado ejercicio, sobre las que se hallaban aún al descubierto, nos la habían satisfecho, acuerda por unanimidad el que se les siga procedimiento de apremio como morosos, designando como agente ejecutivo, a dicho fin, al Eugenio Villar, a quien se le confieren las facultades necesarias para ello.

—El concejal don Fructuoso Iriondo vuelve a llamar la atención al Ayuntamiento sobre cierta casa de la calle del Rosario.

Se acuerda tome parte en este asunto la Junta de Sanidad y se ordene a los miembros que prohíban el acceso de ciertas personas a dicha casa.

—A propuesta del señor Arocena, que indica el mal estado en que se encuentra, se acuerda arreglar o renovar la camilla que existe en el Asilo-Hospital para el traslado de enfermos, etc.

—Se accede a una petición del concejal de Mendaro don Francisco Iriondo, en el sentido de que se colo que una lámpara más de alumbrado en el barrio de Garagarza.

—Se aprobó el pago de las siguientes cuentas: a don Pedro Uceta, de Eibar, 20'75 pesetas, por tubos y accesorios para la estufa de la escuela de Mendaro; a don Angel Osoro, 15'83'25 pesetas, por trabajos de albañilería ejecutados en el salón de la Casa Consistorial, con cargo al presupuesto extraordinario; a don Ignacio eBreciartúa, 42'35, para pago de la cantidad correspondiente al músico de la Banda don José Ansola, que va al servicio militar; a don Eugenio Arrién, 26, por leña adquirida para estufas de las escuelas nacionales; a don Angel Osoro, 100'55, por trabajos de albañilería en los arcos de la Casa Consistorial y en la colocación de estufas del servicio municipal.

## HOGAR NUEVO

Contrajo enlace matrimonial en Hoz de Arnero (Santander), con la simpática señorita de dicha localidad Carmen Ruiz, nuestra particular amiga don José Lizundia.

Enviamos al nuevo matrimonio, al que deseamos prosperidad en su estado, nuestra enhorabuena.

## A SERVIR EN AFRICA

Marcharon a prestar el servicio militar los mozos de esta villa, correspondientes al reemplazo de 1932 (segundo llamamiento), Angel García, José Ansola y José María Astigarraga.

O todos ellos les deseamos buena suerte y un pronto retorno a su "Ixoko".

## LETRES DE DE

El pasado miércoles falleció en la vecina ciudad de Eibar, a la edad de 31 años, don Francisco Fernández Carral, hermano de nuestro particular amigo don Damián.

—También nuestro buen amigo don Ruperto Iruretagoena, empleado de los Ferrocarriles Vascongados en Mendaro, y su esposa, doña Lázara Elustondo, pasan por el amargo dolor de haber morir a un hijo de tres años.

Enviamos a las respectivas familias dobles nuestro pésame más sincero.—G.

## HERNANI

## CARNAVALES

La Unión Musical de esta villa ha preparado el siguiente programa para las fiestas de Carnaval:

Día 25 (sábado).—A las nueve de la noche, gran tamborrada, con las clásicas antorchas.

Día 26 (domingo).—A las once de la mañana, una comparsa de auténticos caldereros húngaros, recorrerá las calles de la población entonando canciones alusivas al Carnaval y saludando a Hernani.

A las tres y media, la comparsa de zapateros hará las delicias del público.

A las cuatro, gran función de circo, en la plaza pública.

Hay gran animación con motivo de estos teatros organizados por los simpáticos y entusiastas elementos de la Unión Musical.

Como todos los años, la Banda Municipal amenizará durante las fiestas, para dar completa satisfacción a la juventud indígena y forastera.—G.

## AVISO

Ante equivocadas campañas sobre los servicios diarios entre BARCELONA y SAN SEBASTIÁN, la EMPRESA TRANSPORTES REUNIDOS tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que en la actualidad cuenta con sobrados coches para seguir su inmejorable servicio entre ambas plazas. Consulten siempre con TRANSPORTES REUNIDOS.

General Jauréguen, 16. :: Teléfono 14-6-35.

## Máquina de escribir

de ocasión vendida. Paseo de Alegorrieta, número 7, tercero derecha.

de que es ya una agendable reanudar la celebración de bailes de Carnaval en el Casino Viteri.

Para amenizarlos se cuenta con la cooperación de un soberbio sexteto, cuya actuación ha de constituir, al propio tiempo que una sorpresa, un verdadero éxito. —C.

— 25 de Febrero —

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## "La Voz" en Vilabona

### NOTAS MUNICIPALES

En sesión celebrada el día 20 del actual por nuestro Ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobaron las cuentas siguientes: una del Colegio de Arquitectos Vasco-navarros, de 175 pesetas; de la Diputación de Guipúzcoa, estancas de dementes, 814,40; del Colegio de sordomudos de Deusto, 214,85; por estancias de enfermos en el Hospital de San Sebastián, 112 pesetas. Dichas facturas corresponden al cuarto trimestre del pasado año; otra de doña R. Oyarzun, por material escolar, 25 pesetas; de Marañón Arese, por abonamiento de la Guardia civil, 4 pesetas.

—Se acordó celebrar el "jueves gordo" la Fiesta del Árbol y la acostumbrada de niños, abonando los gastos que se originen en las mismas con cargo a los fondos municipales.

—El alcalde dió cuenta de la visita efectuada en unión del médico titular al Instituto Provincial de Higiene, donde el inspector hizo ver la conveniencia de que por el Ayuntamiento se intensificase el empleo de la vacuna antituberculosa S. M. G. en vista de los sorprendentes resultados que se están obteniendo.

### LA GRIPÉ

En contra de lo que se esperaba, será difícil el desplazamiento a la antigua capital foral, el martes de Carnaval por la tarde, de nuestra Banda Municipal, que ha sido contratada para tal efecto por el Ayuntamiento de dicha villa, por el mero hecho de hallarse varios músicos atacados de la tan célebre enfermedad gripeal. Que en un brevísimo espacio de tiempo se ha "apoderado" de un 35 por 100 de los villabonarras sin distinción de clases, castas ni de tendencias ideológicas.

Pero de su benignidad y nobleza esperamos sabrá comportarse con todos los "prisioneros" capturados, como hasta la fecha, benévolamente y sin causar ningún daño de consecuencias lamentables.

### EL HOMENAJE A TELLERIARTE

Como se sabe ya por todos, en la próxima primavera, organizado por la Federación de Centros Republicanos de Guipúzcoa, el veterano y consecuente republicano don Victoriano Telleriarte, digno correspondiente de LA VOZ DE GUIPUZCOA en Vergara, será objeto de un merecido homenaje por su brillante y eficaz labor periodística y republicana.

Dicho homenaje consistirá en un mitin y se le obsequiará con un hermoso álbum donde consten las firmas de los socios de centros republicanos de Guipúzcoa y simpatizantes que quieran hacerlo.

Esperamos que la Directiva de nuestro Centro coloque un día de estos en el mismo local social los pliegos para el objeto referido, al igual que lo han hecho las demás agrupaciones republicanas.—C.

## "LA VOZ" EN EIBAR "La Voz" en Villafranca

### EL ASUNTO ESCOPETERO

Después de los momentos algidos de la críticas situación que padecimos a fines del último enero, y después de la armónica solución que se dio al conflicto, se ha producido un fenómeno que aunque poco podrá influir en el fondo de la cuestión —pues está definido— si perjudica grandemente a la industria y a la economía del pueblo, porque las gestiones a realizar, que constan en el acta inicial, no se han podido llevar a cabo con la rapidez que se deseaba, sino que, por el contrario, han sufrido una gran dilación.

Sabíamos que había surgido esta anormalidad en la Comisión arbitral, compuesta por dos representantes de los patronos y dos de los obreros; pero dado lo delicado del asunto, y que la menor indiscreción podía producir efectos contrarios a los deseados, hemos silenciado todo comentario a esta cuestión.

Por lo visto, continúa posando en el desarrollo del problema el recelo, que se traduce en desidia, puesta de manifiesto por los patronos escopeteros y que se cristaliza en la no asistencia a las reuniones que debían estar celebradas ya para estas fechas, para tratar los extremos acordados por la Comisión arbitral que se nombró el día 8 del presente mes, integrada por los representantes obreros señores Eguia y Cortaberry y por los representantes de los patronos, señores Múgica y Errasti, y seguir estudiando otros particulares del acta inicial para dar una solución definitiva al asunto. ¿Quién se beneficia con esta desidia?... Todos salen perjudicados: el pueblo, los patronos y los obreros, porque de esta tardanza en la normalización de la situación sufrimos todos las consecuencias. Todo esto es muy triste y exige un inmediato remedio.

Todos están obligados a contribuir a la solución definitiva del asunto: el gobernador, consciente de su responsabilidad, y velando por la fuerza de la autoridad, obrando con energía y obligando a todos a que cumplan aquello a que se comprometieron y firmaron en la reunión del día 1 del corriente mes; los patronos, acatando lo firmado para que no se dilate la solución del asunto; los obreros, haciendo lo propio para hallar una solución definitiva. De otro modo conseguiremos ver nuestra industria y la de todos los pueblos de la zona armira que se dedican a la escopeta normalizadas, por más que demos soluciones en las tertulias de los cafés.

Precisa, pues, señor gobernador, que adopte medidas prudentes, pero energicas, adecuadas al caso, y manteniendo una actitud vigilante, hacer restablecer el respeto a lo tratado en ese señalado día, impidiendo que surjan nuevas dilaciones.

### LOS BAILES DE CARNAVAL

Anteayer, jueves, comenzaron los bailes de Carnaval en esta ciudad.

Anoche se celebró en los locales del Ca-

sino de la Amistad un soberbio baile en honor de sus socios y familias, siendo amenizado por la Orquesta Yuste, resultando una fiesta verdaderamente brillante. El salón estaba adornado con gusto con farolillos y con aplicaciones de cintas y serpentinas de colores. A este baile, que duró hasta la una, acudió lo más florido de la juventud eibarresa.

En vista del éxito, se repetirá este baile el próximo lunes, y no dudamos que estará tan concurrido como el jueves.

Promete resultar algo serio el gran baile que hoy, sábado, dará en el amplio frontón Astelena el Casino Artista Eibarés, siendo la entrada con rigurosa invitación por los caballeros y gratis para las señoras.

La Comisión organizadora está satisfecha por la expectación que ha causado este baile entre nuestras damitas y porque de antemano se puede presagiar el triunfo que obtendrán esos señores que se han encargado de la organización de este baile.

Este recinto pelotístico estará profusamente iluminado y adornado de modo carnavalesco.

Entre la juventud ha despertado la magnífica fiesta que prepara el Nuevo Casino de Eibar para hoy, sábado, por la noche, una expectación sólo comparable a los grandes acontecimientos.

Por si el Salón Rialto de por si fuera poco "chic", presentará hoy un golpe de vista deslumbrador por el fantástico decorado y alumbrado en colores, como se está montando expresamente bajo la dirección de varios artistas que componen la Comisión.

La formidable orquesta "Rialto" actuará de nueve y media a dos de la madrugada. Esto, unido al estupendo programa de juego que ha confeccionado la Comisión, hace pensar lo grato que va a ser la fiesta de esta noche, que, sin duda alguna, constituirá la nota saliente de este bailes de Carnaval por la diversidad de juegos que se realizarán entre chicos y chicas, al estilo brasileño, dentro de la pista.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra de regreso en Eibar, después de la brillante campaña que ha hecho por Bogotá, el renombrado pelotari de cesta-punta nuestro querido amigo don José Onaindia.

Sea bien venido.

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Cooperativa de producción "Danak-bat" a asamblea ordinaria de fin de ejercicio, que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social (edificio de tañeres). — El Consejo.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz a una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo el industrial don Víctor Erefia (nacida doña Luisa Oloriz).

Reciban los venturosos padres y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena. — Tomás Echauza.

Mañana, POR LA TARDE, en el Moderno ABREBO III, además de MINA, Ugarte, Salaverria y otros excelentes pelotaris, en magníficas combinaciones remontistas

### GENTRO REPUBLICANO

La Agrupación Republicana Femenina, en vista del éxito obtenido por los bailes anteriormente celebrados, ha tenido el acierto de organizar para los próximos días 25 (víspera de Carnaval, 27 (lunes de Carnaval) y 5 de marzo (domingo de Pascua) tres grandes bailes, a las horas de costumbre, o sea, de nueve a doce de la noche.

Durante la celebración de los bailes habrá algunas sorpresas y rifas, dedicadas especialmente a las simpáticas asociadas, y ruega la Agrupación que para mayor esplendor acudan ataviadas a ser posible con el clásico mantón de Manila.

Para amenizar las veladas se ha contratado a la valiosa orquestina "G. M.", la cual nos deleitará con sus más escogidas piezas y nos hará pasar unos ratos deliciosos.

Al acto quedan invitados los socios con sus familias y todos los aliados y aliadas.

Jóvenes republicanos: a divertirse tocan!

### TEATRO-CINE ECHEZARRETA

Para los días 26, 28 y 5 de marzo la Empresa del gran salón teatro-cine Echezarreta ha organizado grandes bailes de máscaras.

Como habrá variados premios, se espera ver muy animado.

## NOTICIAS

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN Y SUS PATRONATOS

—Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las doce de la mañana en primera convocatoria y media hora después la subsidiaria, en los locales de la Academia de la Lengua y Declamación Vasta (salle Garibay).

Se interesa de los asociados la puntual asistencia, por afectar a todos los empleados el asunto a tratar.—La Directiva.

**Sello YER**  
**El mejor**  
**preparado**  
**del mundo**  
**contra toda**  
**clase de**  
**dolores**

SELLO INSTANTANEO  
PRECIO: 0,40 PESETAS

el  
entre todos  
R-74  
ES EL SUPERHETERODYNO  
ANTONIO RECIO, Ingeniero  
GUETARIA, 2

R-74-Superheterodyne 10 válvulas, amplificación & regulador de tono. Precio 1.350 pesetas.

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Pedro García Olea, Carlos Gortázar Prado, Ignacio Muguerza Mendizábal, Miren Agoite Aramendi, Rafael Urbe Peña, Basilio Arizcuren Sanz.

## "LA VOZ" EN IRUN

### VIAJES

Ayer pasaron con dirección a Madrid y Granada para tomar parte en el campeonato de "skis" los célebres skidores suizos señores Suhner y Stereiff.

—Ha pasado con dirección a París don Américo Castro.

**LOS CALDEREROS**  
Fué muy aplaudida la comparsa de los caldereros organizada por el "Atsegina", que recorrió los principales calles de Irún durante las primeras horas de la noche del "jueves gordo", en la que tomaron parte casi todos los veteranos de la simpática Sociedad.

**FUTBOLERIAS**  
Ayer por la mañana salieron en autocar con dirección a La Coruña, los jugadores del Unión, que contendrán con el Club Deportivo. Falta en la expedición el notable jugador Gamborena, que no está aún repuesto de la lesión que padece.

**RAMON ALGAR (oculista)**—Paseo de Gómez, 24, 1.º Consulta: de 4 a 6. Teléf. 894.

El probable equipo que alinearán el Unión será el siguiente: Enery, Eguiazaibal, Manzidor, Sotés, Lecuona, Echarri, Azcona, Altuna, Elizagui, Cajo y Echezarreta.

Buen viaje y mejor suerte.

El próximo domingo contendrán en Galicia la reserva del Unión y el segundo equipo del Atlético, de Bilbao. En este equipo bilbaíno figuran jugadores tan notables como Unamuno, Roberto y Mandaluñiz, y en el reserva del Unión es muy posible que se alíen René Petit y Alza.

**EL CONTRABANDO DE MEDIAS**  
Con referencia a la incautación por las autoridades francesas de una importante cantidad de medias en la Aduana de Behobia, podemos dar los siguientes detalles:

El automóvil de la matrícula de San Sebastián número 4.784, propiedad de don Matías Blanco, guiado por el chófer José Martín y en el que iba un viajero cuyo nombre se ignora, fué reconocido en la citada Aduana francesa, y en un falso depósito de gastos fueron encontrados 564 pares de medias de seda y 240 pares de medias de algodón, de un valor aproximado de 8.000 francos.

Aunque se ignora el importe de la multa, se calcula que será crecida, máxime teniendo en cuenta de que por tratarse de un de-

## “La Voz” en Azpeitia

### UN RUEGO A LA COMISIÓN GESTORA MUNICIPAL

Con motivo de los festejos que anualmente se organizan en esta villa para celebrar las fiestas de Carnaval, son muchas las personas que en esos días nos visitan en plan de “alegría” y que vienen de otros pueblos de la comarca urolana. Y, por tanto, creemos de justicia que nuestra Corporación municipal, organizadora de tales festivales carnavalescos, vea de proporcionar a los forasteros que en esos días nos quieran visitar los medios apropiados y oportunos para el desplazamiento desde las respectivas localidades. Naturalmente, la consecución de estos servicios redundaría en beneficio de los intereses de la villa, y, por ende, sería plausible que nuestros ediles se interesaran en este asunto.

No creemos, por otra parte, que la Compañía del Urola pondría grandes dificultades, pues, según hemos podido apreciar, siempre se halla dispuesta a organizar los trenes que se crean necesarios.

Y puesto que su disposición es tan buena, no creemos que la Comisión gestora ha de eponerse a lo que, en nombre de los intereses de Azpeitia, demandamos de ella.

Según nuestro criterio—y es el de muchos—, debería organizarse un convoy que saliera de Zumárraga entre las tres y tres y media, para llegar a Azpeitia a buena hora. Y como también en Azcoitia se organizan varios festejos, que atraerán gran contingente de forasteros, no estaría de más sugerir este tren hasta aquella villa, con lo que, indudablemente, saldría ganando la Compañía. Y en cuanto al tren que procede de Zumárraga, podría hacerse otro tanto en lo referente al horario.

Y ya que hablamos de estos servicios de trenes, conviene que la Compañía se percate de lo insuficiente y pésimo que resulta para la juventud que se desplaza de los pueblos del trayecto del Urola a los diversos lugares de diversión que existen en la comarca, el horario que rige actualmente, sin ninguna variación para los días de fiesta y domingos. En consecuencia, es necesario que para esos días se establezca un horario especial que permita desplazamientos fáciles a horas oportunas. En fin, veremos si alguna vez nuestros ediles acierran a comprender tan interesante asunto, que es beneficioso a la villa. —Un azpeitiense.

## “La Voz” en Rentería

### CARNESTOLNDAS

Este año revestirán las fiestas de Carnaval una gran solemnidad por la prodigalidad y esplendor de los actos organizados.

En el Centro Republicano habrá un gran baile de máscaras, que dará comienzo a las nueve y media de la noche del domingo, para el cual se ha contratado una formidable orquesta.

El martes se repetirá la fiesta, y tanto el domingo como el martes se exigirá a los socios el recibo del último mes.

En el Círculo de la Coalición Liberal habrá como otros años, bailes para los socios, amenizados por la banda “Los Canarios”.

El Círculo Recreativo también ha organizado festivales en honor de los familiares de los socios.

El Salón Victoria ha contratado la orquesta “The Selection Jazz”, que ejecutará en la noche del domingo, desde las nueve y media en adelante, un escogido repertorio de bailes modernos.

Estos bailes funcionarán el domingo, el martes y el domingo de Pifata, y todos los salones se encuentran adorados con esmero y buen gusto.

Como conclusión, hemos de anotar que en la mañana del domingo, Ramón González hará su aparición en las calles de esta villa, al frente de la murga “Los Estrellados”.

### EN LA CASA DEL PUEBLO

El grupo artístico del Círculo Vallisoletano se presentará nuevamente en las tablas del teatro de la Casa del Pueblo, con la obra social “Juan sin tierra”.

Juntamente con la entidad dramática viene la meritísima rondalla, que amenizará los entreactos con un selecto programa musical.

Esta velada se verifica en honor del director de la referida rondalla, y por tal motivo el teatro se verá rebosante de público. El acto dará comienzo a las nueve de la noche.

### EN EL CENTRO REPUBLICANO

Esta noche se reprisa “La clave de sol”, con otros dos entremeses, a petición de los socios.

Teniendo presente el rotundo éxito alcanzado en su debut, redonda el manifestar que el salón se verá lleno de familiares de los socios.

### CONCIERTO PARA MAÑANA

Al mediodía del domingo la Banda municipal dará un concierto, con el siguiente programa:

“Que vienen los de Aragón”, pasodoble.—Sapelt.

“La rosa del azafrán”, selección.—Guerrero.

“Los gavillanes”, selección.—Guerrero.

La misma Banda alternará con los tambores en la Alameda con bailes.

### CINES

El sábado y domingo, en el Salón Victoria, se proyecta la grandiosa película, totalmente hablada en español, titulada “Vidas truncadas”.

En el On-Bide se pasará por la pantalla la emocionante cinta “Buscando Flores vivas”.



### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer se registró en nuestro puerto abundante movimiento de buques mercantes.

Entraron los vapores “Cementos Rezola número 1” (antiguo “Afiorga”), en lastre, procedente de Villagarcía; “Juanes”, con cargo de soja, procedente de Requejada; “Paco García” con carga general, de Bilbao; “Rosita”, con abono, de Santander; “Zuloaga”, con carbón, de Gijón; “Carmen”, con carga general, de Santander; “Hernani”, con carbón, de Gijón; “Mina Soriego”, con carbón, de San Esteban de Pravia.

Salió el “Paco García”, en lastre, para Bilbao.

La animación durante el día de ayer fué grande en el puerto, particularmente por la tarde. No solamente por la presencia de tantos barcos mercantes en la dársena, que daban vida al lugar con las operaciones de descarga, sino por el numeroso público que, aprovechando el buen tiempo, llegó al puerto.

### LA PESCA

Por la mañana y por la tarde arribaron al puerto varias embarcaciones menores conduciendo a bordo buena cantidad de anchoa, alguna algo mayorita, que fué bien recibida. Otras embarcaciones menores trajeron también algunas piezas de marrajo.

Los vapores de arrastre, en cambio, no parecía que regresaban de sus faenas con mucha abundancia de pesca.

### EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron el por mayor:

Merluza de primera, 6.749 kilos, a 5'30-3'80 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.867, a 4'60-3'45 la grande, y a 3'90-3'10 la pequeña.

Pescadilla, 11.287, a 3'20-2'35 la de bou, y a 2'20-1'05 la de pareja.

Gallos, 1.009, a 3'75-2'35.

Besugo de arrastre, 2.985, a 2'25-2'00.

Bacalao fresco, 111, a 2'60-1'70.

Cabras, 150, a 1'55-1'40.

Congrio grande, 135, a 3'00-2'60.

Sapo, 3.223, a 1'70-0'70.

Chicharro grande, 69, a 1'25-0'85.

Panchos, 1.856, a 2'25-0'50.

Martines, 15, a 1'45-1'40.

Ordinarios, 3.056, a 1'05-0'85.

Marrajo, 249, a 1'50-0'95.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'56 de la madrugada; a las 4'12 de la tarde.

Bajamar: A las 10'4 de la mañana; a las 20'20 de la noche.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.

#### Situación atmosférica:

Al sur de Irlanda se encuentra un mínimo de presión unido a otro situado en la región de las islas Azores.

La presión es baja en casi toda Europa. También es baja la temperatura y se han producido abundantes nevadas en casi toda ella.

Después de la pasajera mejoría producida en la región cantábrica por el viento Sur, el tiempo volverá a empeorar.

#### Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento moderado del sector Sur aumentando, cubriendose, y alguna lluvia. Chubascos del cuarto cuadrante.

A cien millas, Ila Chapelle.—Viento fuerte del sector Sur, pasando al Noroeste. Chubascos fuertes y mar gruesa.

Grande Soile.—Viento variable, pasando al cuarto cuadrante, fuerte. Chubascos. Mar gruesa.

Estaca de Vares.—Viento algo fuerte del Sudeste, pasando al Noroeste. Fuertes chubascos. Mar gruesa.

## “La Voz” en Ondárroa

### ASAMBLEA GENERAL DE LA U. G. T.

Se pone en conocimiento del medio ciento de afiliados, y de los que quieran afiliarse, a nuestra Sociedad Obrera de Oficios Varios, afecta a la U. G. T., que hoy, sábado, a las ocho y media, se celebrará en los locales de la “Uron” la primera asamblea general, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Elección de “chairman”, o director de debates.

2. Gestión del Comité provisional.

3. Nombramiento del Comité definitivo, que ha de sustituir al provisional; y

4. Asuntos y proposiciones varios.—El secretario.

### DOS HECHOS UN POCO SALVAJES

De dos hechos que han producido en este pueblo la natural censura y repulsa de todas las gentes sensatas, y de los que fueron protagonistas elementos de carácter jilista, nos ocuparemos mañana, y encargamos al señor administrador de este diario nos envíe cincuenta números más, con la seguridad de que serán vendidos.—N. N. N.

## “La Voz” en Bayona

### NUEVOS FUNCIONARIOS EN DESTACADA CARRERA CONSULAR

Interinamente y mientras llega el cónsul en propiedad, ha tomado posesión del cargo don Pablo Tremoya y Alzaga, de la carrera consular, enviado por el ministerio de Estado.

Por referencias, sabemos que el señor Tremoya y Alzaga reúne a sus cualidades profesionales una gran modestia y capacidad intelectual que le hacen destacarse en la carrera a que pertenece.

Esperamos que el señor Tremoya y Alzaga conseguirá crearse en Bayona, al frente de este consulado simpáticas y amistades.

—También ha tomado posesión como vicecónsul, don Fernando S. de Erice, que hasta la fecha de su nombramiento estaba ejerciendo en Túnez.

El nuevo vicecónsul, que es joven y culto, pertenece a esa pléyade de jóvenes que por su actuación cultural van modernizando el funcionamiento político y social de los diversos ministerios.

La activa y fecunda actuación del señor Erice, dirigida asertadamente por el señor cónsul, proporcionarán sin duda beneficios extraordinarios a la colonia española.

### EL DOCTOR ORGÁZOZO

El nombre de este joven doctor es bien conocido en Bayona. Su fama bien clementada, su prestigio como especialista en enfermedades de la garganta, oídos y nariz, le han colocado muy justamente en lugar destacado entre sus colegas.

Y a esas cualidades que son la nota característica del doctor Orgazozo, une el amor al desvalidez, al indigente, a quien, por humanidad, hay que atender y proteger contra la enfermedad.

Ahora, dando una prueba más de ese altruismo innato en él, se ofreció al Patronato de Emigrados Españoles para visitar una vez por semana en el Dispensario Médico del Centro Español, a los enfermos que entran dentro de su especialidad.

Es un sacrificio el que se impone el doctor Orgazozo, pues sus estudios y la clientela a la que debe atender, le ocupan las horas del día.

Dentro de unos días señalaremos la fecha en que comenzará a actuar el doctor Orgazozo, a quien agradecemos cordialmente su rasgo.

### LA FERIA-EXPOSICION

Ya está inaugurada la feria-exposición de Bayona-Blarritz.

A pesar del inconcebible retrasamiento de una minima parte de comerciantes e industriales, la feria-exposición ha obtenido un éxito sin precedentes. Baste consignar como dato elocuente, que el día de la inauguración la visitaron diez mil personas. Y el domingo esta cifra fué rebasada. Y así en proporción todos los días.

Ello demuestra que la exposición constituye un aliciente bajo el punto de vista comercial e industrial y cuanto en ella se expone merece la pena de ser admirado. Así lo entiende el público, que es el mejor pronosticista de la feria-exposición, y ya se piensa, en vista del enorme éxito logrado, ampliar esta manifestación comercial el año próximo, instalando una exposición franco-española en pleno verano.

Nosotros con nuestra modesta pluma, apoyaremos cuantos proyectos tiendan a hermanar los intereses de Francia y España, abrigándolos bajo igual techo, en un mismo terreno.—C.

## Doctor ORTEGA

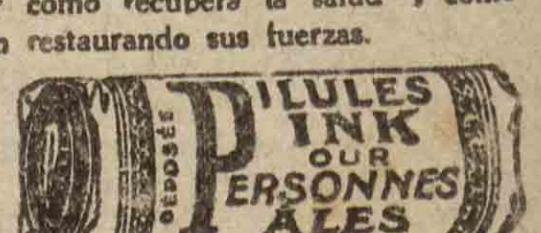
Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. :::: Teléfono 10-8-77.

### Desesperanza.

Natural es que se pierda la esperanza al observar que a pesar del mayor esfuerzo y de la firme voluntad de trabajar, van flaqueando las fuerzas. Felizmente hay modo de sobreponerse a tal estado de debilidad: la experiencia, deducida de los resultados diariamente obtenidos, demuestra que las personas anémicas y agotadas por el exceso de trabajo, siempre obtienen el mayor bien por el empleo de las Pildoras Pink. Para cuantas mujeres trabajan con exceso o que con facilidad se cansan, las Pildoras Pink son un activísimo reconstituyente. Merced a su poderosa acción sobre la sangre y el sistema nervioso, pronto restauran los más agotados organismos. Dan apetito, facilitan las digestiones, estimulan todas las funciones del organismo y de este modo el enfermo no tarda en tener la alegría de ver cómo recupera la salud y cómo se van restaurando sus fuerzas.



Las Pildoras Pink son el más poderoso de los regeneradores de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Tienen reconocida eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, taquicardia, irregularidad del menstruo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pzas.



25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1,25 PESETAS -

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldamar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Ezafia, 8, 1.º izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo buena nodriza, ama vasca, jefa cocina, 500 todo, vascas; doncellas, bares, cocina pueblo 30 pesetas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocinera repostera Biarritz, sencillas, doncellas, bares, chicas todo, niñas mayores.

ALHAJAS Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALMONEDA interesante. Salón Luis XIV, piano coja Gaceau, brasero antiguo, espejos, camas 15 pesetas ocasión. Fueros, 5, 1.º

ALQUILLO habitación con pensión desde 4 ptas. o dormir solo; hay baño. Vendo un paraguero en 60 ptas. San Martín, 42, primero.

ALQUILLO hermosa habitación, muy soleada, en casa de poca familia; hay baño y ascensor. Razón: en esta Administración.

ALQUILLO medio piso por meses o año, e sólo habitaciones, todo amueblado, derecho cocina, muy económico. Marina, 44, 1.º dcha.

ALQUILLO parte de espaciosa e higiénica cocina, con buena entrada, sitio muy céntrico, Razón: Easo, 29. Bar.

A PLAZOS y al contado, 25 ptas. descuento en traje o gabán. Sastrería fina de Rogelio R. Peña y Góñi, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ATENCIÓN Limidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

ATENCIÓN: Vendo armario luna, camas, sillas, mesa, bici, estufa, máq. Singer desde 8 ptas.: compro de todo. Fuenterrabía, 38.

BALANZA automática. Se compraría ocasión buen estado. Informarán teléfono 15-2-07.

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 12. Basculas «Riaza». Tf. 1-19-34.

CABALLERO, deseas pensión único huésped; preferible casa señoras solas. Escríbid esta Administración, Antonio.

CALLE ZABAleta F-bis 5.º dcha. Se alquila dos cuartos, uno para persona sola y otro para matrimonio. Se toma pensionario.

CARNAVAL: Se alquilan bonitos pierrots a precios baratísimos en Secundino Esnaola, 9, 3.º izquierda.

CERTIFICADOS de deales y últimas voluntades. Agencia Vega. Idoíquez, 12. Teléfono 1-40-48.

COMEDOR, vestíbulo y despacho en estilo vaso, se venden de ocasión en la calle de Iparragirre, 6.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

COMPRO motor de 1 a 2-HP, corriente continua, de 220 voltios, de ocasión. Dirigirse a Pedro Elizondo. San Bartolomé, 47.

COMPRO-VENDO y cambio objetos de arte y valor: alhajas, muebles, gramolas, discos. Papeletas del Monte. Alfonso VIII, 5. 15382.

COPIAS a máquina y al multicopista. Basurón. Fuenterrabía, 9. Tf. 14-0-92.

CORTES y jerseys a medida desde 15 pesetas. Casa Auzizi. San Martín, 47.

CHEGOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbieta, número 39.

DESEASE piso vacío, renta de 15 a 40 duros mensuales; ofertas bajo sobre al número 40.

DESEO piso pequeño, vacío, soleado, céntrico, familia reducida, informes inmejorables. Teléfono 13-2-63.

DEJO PISO y vendo gabinete, comedor, paraguero, máq. Singer, lavabo, cine-baby y gramola para bar. Larramendi, 11, 3.º izqda.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al crédito Donostiarra. Fuenterrabía, 32.

FRANCES, por señorita diplomada. Lección particular. Razón en la Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Venta a plazos. Guitaria, 5. CASA INURRIETA.

HABITACIONES amuebladas, vistas Concha, sol, se alquila, o pensión a 5 ptas.; buen trato. On parle français. Zubia, 15, 2.

HUEVOS del día, garantizados, de la granja de la Paz; gran reconstituyente. Casla, Urbieta, 6.

IGUAL PRECIO que al contado, trajes confeccionados y muebles; 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. (Junto a Aldamar).

MUEBLES. Vendo muy baratos comedor y tres gabinetes; somiers, jergones, camas turcas y plegables. Urdaneta, 4. ANGLES.

NO COMPRAR leña para calefacción, chimeneas y estufas sin consultar precios. Autonomía, 15. Teléfono 12-2-13.

OBREROS La economía es hara del bienestar. Buzos, bombardos, guardapuertas. Confeciones general "Petit Paris": Urbieta, 30.

OCASIÓN: Vendo cochechito niño seminuevo, muy barato. Razón: Peña y Góñi, 11, 3.º Izquierda.

CASIÓN: Vendo los muebles de un piso. ir tener que dejarlo. Dirigirse a San Martín, 49. tienda de ultramarinos.

PAGO todo su valor oro, plata, platino, papeletas. Mon's alhajas. La antigua Casa viuda de Romero: Sires I. Romero P. Guipúzcoa.

PARAGUERIA Popular "Petit Paris". Precios de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbieta, 39. No confundirse.

PIERROTS completos y a medida, para señoritas y caballeros, desde 10 ptas.; todo el colorido y hechuras a 5. Autonomía, 5, 2.º izqda.

PISO céntrico, primero, propio para médico o modista, cedo comprándome muebles económicos. Plaza Guipúzcoa, 11. Portería.

PISO vacío, 20 a 40 duros, lo más próximo playa. Escríbid al número 30 esta Admón.

POR TRASPASO se liquida todo; máq. Singer, gramófonos, discos, muebles, relojes, cines, prismáticos, etc. Urdaneta, 4. 15-7-36.

RADIOS modernísimos ofrecemos a cambio de pianos, gramolas, etc. Casa Díaz. Avenida 3. San Sebastián. Teléfono 10-1-52.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie desde 40. Gabinete baratísimo. Urbieta, 39.

SE ALQUILA local propio para garaje o tienda, con piso para almacén, muy económico. Razón: San Bartolomé, 11, bajo.

SE ALQUILAN dos habitaciones vacías. Ategorrieta, Lizardi-Berri, 1.º derecha.

SE DESEA un torno mecánico de 1 1/2 a 2 metros entre puntos, de ocasión. Razón: esta Administración.

SE DESEAN huéspedes: hermosas habitaciones, cuarto de baño, o se alquilan habitaciones con muebles. Ronda, 5, 1.º derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3; en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º izqda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras y trajes de caballero a 4 ptas. en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro.

SEÑORAS: no se hagan la permanente sin antes visitar al peluquero de Madrid; precios económicos. Paseo Colón, 15. Tf. 10838.

SE OFRECE chico de 16 años, sabiendo francés, correciamente y escribirlo y español. Calle de Amara, 14, 2.º-núm. 4.

SE OFRECE chófer joven para cualquier servicio, 3 años práctica. Razón: Admón.

SE SUBARRIENDA local para peluquería de caballeros o cualquier tienda, cerca del Boulevard. Informarán en esta Admón.

SE TRASPASA tienda de comestibles con vivienda, sitio céntrico, buenas condiciones. Para informes calle Prim, 6, tienda.

SE VENDE, de ocasión, una máquina de coser "Singer". Informarán en esta Admón.

SE VENDEN armario luna, dos camas plegables, mesilla, 2 sillas y mesa mimbre; reloj; abstenerse trapicheros. Razón Admón.

SE VENDEN perros policía, legítimos. Chaldegui-Berri. Teléfono 14-4-63. Carretera Iguelo.

TERMOMETROS clínicos, gran surtido, al mayor y al detalle. Sociedad Higiénica, Garibay, 22. Urbieta, 9.

TRASPASO Bar, bien montado, parte vieja, económico. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO comestibles, céntrico, local espacioso, con géneros, en 4.000 ptas. Informarán en esta Administración.

TRASPASO, en pueblo fronterizo, fonda, Bar-Restaurant, acreditado. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO en Rentería mercería, zapatería bien situada. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO local con estantería y mostrador, propio para comestibles; tiene vivienda. Razón en esta Administración.

TRASPASO local mercería o análogo en calle Fuenterrabía. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO Sastrería primer piso, renta 17 duros, por el precio del mobiliario. Informes teléfono 15-3-65.

TRASPASOS: Sólo Agencia Gómez se los ofrece con garantías. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, parte vieja, acreditada. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

VENDERIA o cambiaría coche marca Fiat, 501 11-HP por una camioneta usada de dos toneladas en buen uso. Informes: Tf. 14-9-59.

VENDESE coche europeo moderno, 7 plazas, barato. estado nuevo. Informarán Garaje Mincher. Carquizano, 3.

VENDO armario luna, coma turca, mesita, sillones y paraguero estilo vaso. Calle Particular de Ategorrieta, número 1, bajo.

VENDO Fiat 10-HP, 7 plazas, buen estado. Landó, toda prueba, 4.600 ptas. Calle Juan de Arana, 33. Irún.

VENDO una máquina de escribir "Royal 10" y una máquina de coser "Singer". Urdaneta, 12.

ZAPATERIA. Gran taller de reparación de calzado; medias y tacones señora 3 pesetas; caballero, 5 ptas. Peña y Góñi, 1.

FRONTO MODERNO. Grandiosos partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a palo: Narru II y Pasay contra Solozábal y Lejona. Segundo, a remonte: Larramendi y Santamaría contra Izaguirre (E.) y Verrara.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Funciones para hoy. A las seis y media: La comedia en tres actos "María, la Famosa". A las diez y media: Estreno de láminas de "Las mil y una noches" agrupados en tres actos, "Era una vez en Bagdad...".

TEATRO DEL PRÍNCIPE. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película documental "Un rincón de Yoland" y el valioso estudio pedagógico sobre el destino de los pájaros "El camino de la vida", por Iván Kiria.

SALÓN MIRAMAR. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: La película cómica "Arcos y flechas" y el intenso y conmovedor drama "La casa de la discordia", por Helen Chandler y Walter Hulton.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "Teatro de Marionetas" y la película dramática "El doctor Arrowsmith", por Ronald Colman y Helen Hayes.

PAJARO DE BELLAS ARTES. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "Relámpagos Deportivos" núm. 1402" y la amena comedia "El teniente de navío", por Anna Neagle y Henry Edwards.

TEATRO TRUEBA. Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto, y a las diez y media en punto de la noche: La película cómica "Los músicos juegan" y la interesante superproducción "La escuadrilla deshecha", por Richard Dix.

GRAN KURSAAL. Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Gran éxito de "Polly, la chica del circo", por Marion Davies y Clark Gable.

COLON CONCERT. Varietés. Souper tanto. Excelente orquesta. Ahirio desde las diez de la noche Ocho artistas. Veinte señoritas.

## Burdeos

GRAND TEATRE. Sábado, a precios reducidos: "Herodiade". Domingo: tarde, "Le bal masqué"; noche, "Veronique".

TRIÁN. La comedia "Maitre Bolbes et son mari".

FRANÇAIS PARAMOUNT. Actualidades. "Rien que des mensonges" y "Suivez le guide".

OLYMPIA-GAUMONT. Actualidades. "Chez Chou poésie plume". Sobre escena, dos atracciones.

FEMINA PATHÉ. Actualidades. "Stupeslants". Sobre escenas, dos atracciones.

FLORIDA. Actualidades. "Le merveilleuse journal" y complemento de programa.

INTENDANCE. Actualidades. "L'enfant de ma soeur" y "Son siège et moi".

GALLIA PALACE. Actualidades. "La femme nue". Sobre escena, una atracción.

LUXOR. Actualidades. "Les trois mosqueteres" y complemento de programa.

COMEDIA. "Rive garche" y complemento de programa.

VARIETES. Actualidades. "Les monts en flammes" y "Seducteurs".

D. H. V. Unión Alemana

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Gran Kursaal el

GRAN BAILE DE MASCARAS de la Juventud Alemana residente en esta capital y reunidos en el D.H.V. Unión Alemana, que será amenizado por la notable orquesta Chronomer Melody, del maestro Botoré.

Es tan grande la animación para esta fiesta, que tanto éxito obtuvo el año pasado, que son contadísimas las tarjetas de introducción que quedan ya para la misma, advirtiendo a los simpatizantes que deseen asistir a la misma, que se apresuren a retirarlas de la taquilla del Gran Kursaal, desde las nueve de la noche, previa presentación de la correspondiente invitación.

Orquesta Sobre

(Los 10 Miuras)

BODEGA ANDALUZA-BARCELONA

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRAMÁTICA "VOZ"

DEL MOMENTO

## EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA POLÍTICA

por Anton o Dubois



COJAS  
QUE  
DAN

No digamos que la política española se mueve en un plano superior. Son muchas décadas de vuelo a ras de tierra para que de pronto se remonte a las alturas. Son muchas décadas de pandillaje, concupiscencia y bravado, para que de pronto se ilumine la idealidad. Pero el español anda a cuestas con hábitos públicos impuros y ese peso le inclina a rebajar, aún más de la realidad, el tono de la política. Y aunque a ésta le nazcan alas rudimentarias, se obstina en cortárselas.

El español se resiste a creer que un hombre o un partido político pueda jugar con ideas. Tan acostumbrado está a que los demás se interese, que no conoce la posibilidad del cambio de bagaja. Y así, ahora,

cuando el jefe del Gobierno se vincula con el socialismo o cuando Lerroux abomina del socialismo, las gentes no quieren ver otra cosa que subalterna táctica para conservar el Poder o para conquistarlo. No creemos en esa interpretación, hija de la herencia de nuestros viejos métodos de enjuiciamiento de la política. No hay ni eso que vamos dando en llamar confusionismo, ni maniobras, ni siquiera ambiciones personales tan desmedidas como en tiempos pasados. Lo del socialismo no es un asidero para el Gobierno ni un trampolín para la oposición. Es algo en el momento, medular. Hoy la lucha, el estruendo político, la trepidación parlamentaria, el combate periodístico, lo mueve el socialismo. Y es que hoy el centro de gravedad de la política española es el socialismo.

El es el blanco furiosamente combatido por la zona templada del republicanismo y por la zona tórrida del obrerismo. Que se vayan los socialistas del Poder, dice la burguesía republicana. Pero no es esto lo que expresa su íntimo pensamiento. Su íntimo pensamiento va más allá. Su futuro pensamiento no es que se replieguen los socialistas a una oposición colaborante; es que primero se vayan del Poder y luego que no vuelvan a tener la considerable representación en Cortes que hoy tienen. Su íntimo pensamiento es situarlos extramuros— intento disparatado, pero acariciado por la inmensa mole de intereses—.

El centro de gravedad de la política española es el socialismo. Podrán disfrazarse las actitudes. Pero el hecho que divide hoy a los españoles es la beligerancia o no beligerancia al socialismo. En cada conciencia española el problema político está planteado así: quien cree que la gobernación debe seguir influenciada por el socialismo y quien no lo cree. Quien estima—dado el impetu revolucionario del mundo—al socialismo como un tipo de reformismo evolutivo que ha de alejar el desenlace dramático de la revolución roja y quien no lo estima así. Quien ve en el socialismo un aliado de esta última época de la sociedad capitalista—aliado que para dójicamente evita momentáneamente su derumbramiento—y quien ve en el socialismo

un feroz enemigo que combatir. Quien todavía cree que el socialismo es un credo y un partido terriblemente revolucionario y peligroso y catastrófico, y quien se ha convencido de que no se come los burgueses crudos, que vive en todos los jardines de aclimatación de Europa, que ha aprendido la técnica de gobernar y que aspira a infiltrar a las masas obreras el sentido jurídico que les preserve del impetu anárquico. Y, naturalmente, aquéllos lo detestan, lo proscriben, se estremecen, y éstos lo miran, tranquilamente, como un apacible y deseable colaborador.

Quién tiene razón? Píjenlo ustedes, señores de la burguesía, en que con tanta furia como ustedes mismos combaten al socialismo los partidos obreros que se dicen revolucionarios a ultranza. ¿Y no les enseña nada esta actitud de las fuerzas obreras extremistas? No saquen ustedes las cosas de quicio. El influjo del socialismo en la gobernación constituirá para ustedes la iniciación de la curva descendente de sus privilegios. Ustedes se irán sacrificando lenta y evolutivamente e irán abandonando sus posiciones sin convulsiones mortales. ¿Y no prefieren esto a la inundación, al desbordamiento, a la ola roja a las trompetas del juicio final? No saquen ustedes las cosas de quicio. Miren las realidades del mundo. Abandonen el método español de enjuiciamiento de la política. Reflexionen. Y vean que las vinculaciones con el socialismo de partidos políticos no socialistas no significan un audaz contacto con fieras del desierto, sino inteligencia con fuerzas que—dado el avance y el temple revolucionario del mundo—son moderadas. Y si no, que lo digan la F. A. I. y demás signos del alfabeto rojo. Quedemos en que hoy el centro de gravedad de la política española es el socialismo.

(Prohibida la reproducción.)

### Crónica judicial

#### Ayer se vió un recurso de los panaderos eibarreses

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de Guipúzcoa, para la celebración de la vista del recurso interpuesto por el procurador señor Arizmendi.

Informó el letrado don Guillermo Recondo, para solicitar del tribunal dicta sentencia ordenando sea devuelta la cantidad que los panaderos de Eibar entregaron a juicio del letrado, indebidamente.

Para hoy, juicio oral por lesiones. Letrado, señor Lastagaray. Procurador, señor Aristizabal. A las diez y media.

—A las once y media incidente de apelación.

—A las doce, otro incidente de apelación.

Dicen las gentes que hay mucha gripe y que las acometidas de la Parca—de la Hedionda, decimos los intelectuales—, se llevan por delante—esto lo dicen los castizos— a muchas personas. Con todo lo cual se establece una red de lamentaciones que, si hemos de ser sinceros, no encontramos justificadas.

En este invierno, como en todos los inviernos, desde que el mundo es mundo, muere más gente que en el verano y que en la primavera.

Antes de inventarse el "trancozo" y los innumerables nombres con que después ha sido bautizada la enfermedad invernal, las personas de edad provecta y que eran catarrosas crónicas, se morían de eso: de catarras; y las personas de organismo afectado por la tuberculosis, se morían también de eso: de sus afecciones.

Se ha venido diciendo que había... hasta miles de enfermos de "gripe". Con toda clase de respetos hacia la enfermedad y hacia los enfermos, nosotros nos hemos de permitir sin embargo, una leve sonrisa porque conocemos a muchas personas que se han propuesto no ser atacadas por la gripe y la gripe se ha cuidado mucho de no atacarlas, y conocemos también no pocas que han sido atacadas y hasta han recaído, pero de manera tan leve que no les ha impedido cumplir sus habituales ocupaciones en el café.

En cuanto a eso de que muere mucha gente, hay, afortunadamente, no poco que rectificar. A la vista tenemos dos de las notas diarias que nos facilita amablemente la oficina del Juzgado municipal, sección del Registro civil. La primera comprende el movimiento de nacimientos y defunciones en las veinticuatro horas comprendidas entre las cinco de la tarde del lunes y la misma hora del martes; la segunda abarca las mismas horas del martes al miércoles.

Pues bien: en las veinticuatro horas del lunes al martes, hubo cinco nacimientos "y ni una sola defunción". Hay que fijar la atención en esto y lanzar un "aleluya" a los cuatro vientos. ¡En una población de cerca de ochenta mil habitantes, ha habido un día del mes de febrero, y según dicen, con epidemia de gripe, en que no se ha muerto absolutamente nadie. Y al día siguiente tres defunciones nada más.

¡A ver: que salgan por ahí ciudades higiénicas, a presumir!

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se habló de la cesión por el Estado, al Ayuntamiento o mejor dicho, a la ciudad, de la finca llamada Palacio Real de Miramar, que fué propiedad de la ex familia real, con todos sus anexos—edificios y jardines—, con todo lo que hay dentro. Esta cesión aún no ha sido acordada definitivamente, pero el Gobierno ya la ha llevado a las Cortes como último trámite legal y puede considerarse como cosa hecha.

¡Y lo que son las cosas, y las pasiones y el jugo gástrico agrado!

Si tener en cuenta para nada el que entre personas de buena crianza cuando a uno le

hacen un buen regalo lo primero que debe hacer es agradecérselo, ya ha habido concejales, a los que pudiera llamarse "Don Meopongo", que han hecho reparos y han involucrado esto con la concesión del mobiliario a los guardias de asalto...

Son jugadas "maquiavélicas", pero de tal forma reciedumbre que de tan pueriles que son inmediatamente se les ve la hija.

Uno de los concejales de los "tiquis-miquis" fué el jefe de la exigua minoría monárquica de la Corporación municipal. ¡Pero, tuvo que decir poco! Este señor, aunque siempre es conservador como es natural, no asiste sistemáticamente a las reuniones de los concejales ni en las que van a tratarse asuntos de verdadero interés y en cuyas reuniones es donde se realiza la labor eficaz, y se reserva para combatirlo todo, en el salón de sesiones, con vistas a los efectos de una galería... que no tiene. Pero se conforma con unos alfilerazos, con unos pinchacillos, a ver si con ellos derriba la República...

El otro concejal—que fué jekilde y hoy no lo es—, relacionó la concurrencia en San Sebastián de los guardias de asalto, con el turismo, y habló de la capacidad de los cuartellos de Loyola y de que todo debe pagarlo el Gobierno. También alfilerazos y pinchacillos, lo cual no dejó de extrañarnos en un concejal no monárquico, aunque tengamos que reconocer que por todas partes se va a Roma.

Afortunadamente, en el Ayuntamiento no hacen la menor mella los alfilerazos y los pinchacillos y en la opinión pública producen otro efecto distinto al que persiguen los actuantes en el pequeño Parlamento municipal. La opinión pública sonríe...

Entre las costumbres inveteradas y que perduráramos llamar tradicionales, está la de que todos los años ha de lanzar la Alcaldía dos bandos y algunos años tres bandos que una vez colocados en las esquinas, pueden dar por terminada su misión.

De los dos bandos "fijos", uno de ellos es el de la limpieza de las chimeneas; el otro, es prohibiendo el estacionamiento de las vendedoras ambulantes de pescado. Cuando se publica el tercero es ordenando a los dueños administradores de casas, a que manden arreglar los canalones de los tejados, para que las aguas procedentes de las lluvias, no vierten las aceras.

Una vez publicados los bandos, todos contentos: el alcalde, por haber cumplido con su deber de sus deberes, y los interesados, por poner en práctica una vez más, aquello de "se acata pero no se cumple".

Se queman las chimeneas sucias; se estacionan las vendedoras de pescado y los canalones rotos, proyectan cascadas sobre las aceras.

Es una especie de acuerdo tácito que tenemos... GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

25 DE FEBRERO DE 1903 • Con motivo de el aniversario del abortado golpe de Estado, nacionalista, en París, organizado por Deroulede—nuestro ilustre desterrado—hubo en su residencia de Villa Alta un verdadero nublado de gentes "bien", a los que aquello no importaba absolutamente nada.

• En el Teatro Bellas Artes se celebró una función que fué de verdadera gala. En un mutis aparecieron en el escenario varios criados conduciendo sendas bandejas en las que se contenían los regalos que la S. E. V. de A. del P. hacia a las actrices y actores de la compañía de aficionados.

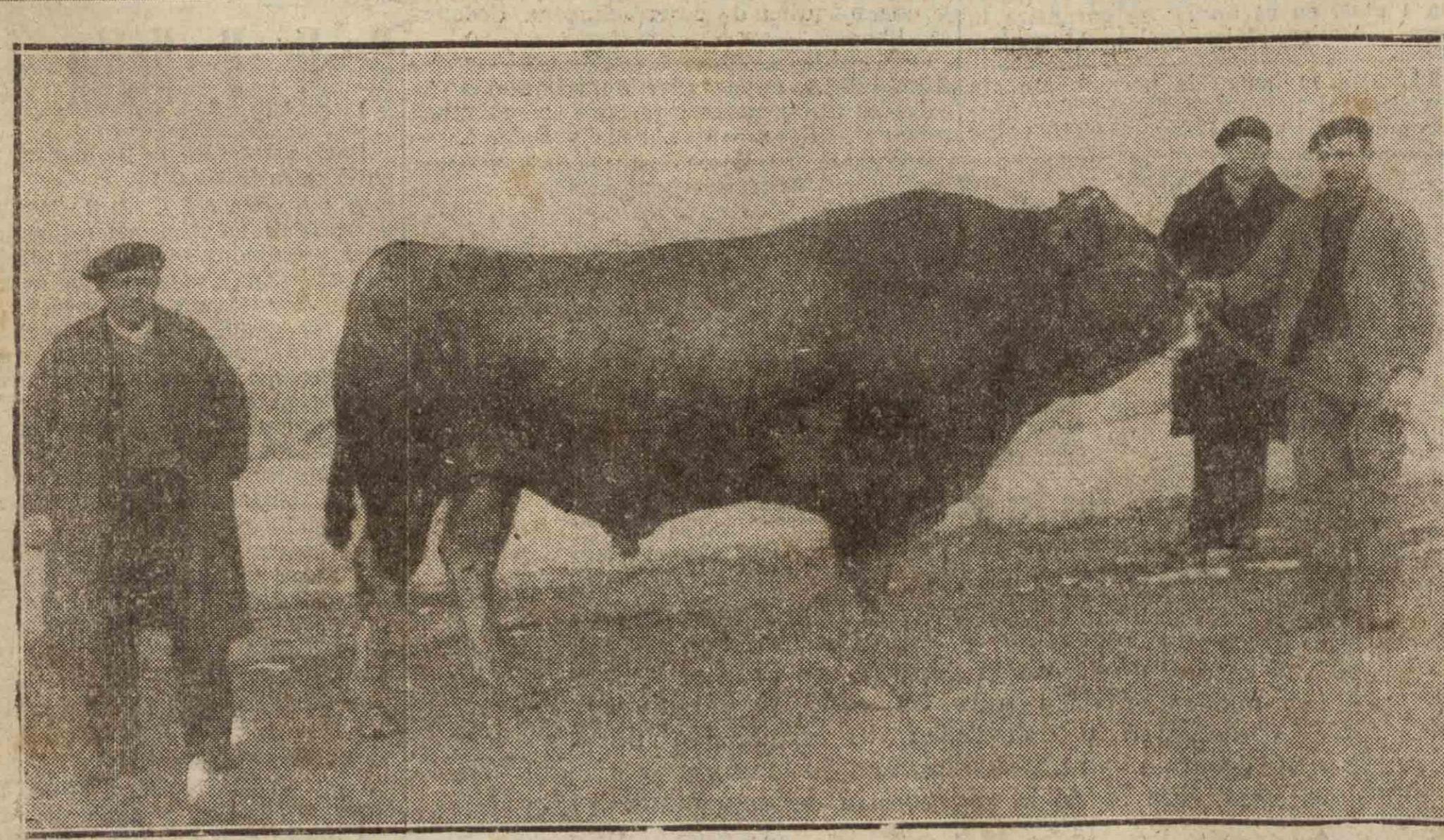
• Como se temía, falleció en el hospital militar el gastador del Regimiento de Sicilia que la noche anterior fué gravísimo herido de un tiro en una bronca que se armó "al pie" de una taberna de la calle Mayor.

• La Comisión Provincial autorizó al pensionado don Elías Salaverría para que continuase sus estudios en Madrid con el profesor don Luis Menéndez Pidal, hasta fin de curso, dando entonces cuenta del resultado de sus estudios.

• Accediendo a requerimientos del señor alcalde, la Compañía del Tranvía de San Sebastián había ordenado, y se había cumplido, que los tranvías no circulases por el Bulevar durante las tres tardes de Carnaval.

• En Usurbil se verificó una prueba entre un buey de la localidad y una vaca en Santa Agueda. Esta echó a correr con la pista y ganó al buey con gran facilidad. Se suponía que, dada su procedencia, estaba en

• Las noticias que se recibían de los principales pueblos de la provincia, confirmaban que los Carnavales se habían celebrado con gran brillantez.



Ayer se sacrificó en el Matadero de Donostia, un extraordinario ejemplar de toro, que aparece en la foto, minutos antes de ser muerto. Peso en vivo 1.170 kilos, en canal 686'50, el cuero 80 y el sebo 100. Era propiedad de la viuda de Iradi, del caserío "Estubequi", de Hernani. El sacrificio de esta res constituyó, naturalmente, el tema de todas las conversaciones, ayer, entre los "técnicos". (Foto Gueréquiz.)